



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI 26-10-2020 16:31:
Al Contestar Cite Nr.:8002020IE5046-O1 - F:1 - A:0
ORIGEN: Sd:156 - OFICINA DE CONTROL INTERNO/PORRAS BUITRAG
DESTINO: _ DIRECCION GENERAL/LOPEZ MORALES OLGA LUCIA
ASUNTO: SEGUIMIENTO – SINERGIA CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBR
OBS: _

MEMORANDO /1300

Bogotá,

PARA: Doctora Olga Lucía López Morales, Directora General

DE: Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Seguimiento – SINERGIA con corte a 30 de septiembre de 2020.

Respetada Doctora Olga:

En desarrollo de la programación de actividades contempladas por la Oficina de Control Interno para la vigencia del año 2020 y en concordancia con las funciones señaladas por la Ley 87 de 1993 por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado, Decretos 2145 de 1999 por el que se reglamenta el Sistema Nacional de Control Interno, 1537 de 2001 por el cual se regula parcialmente la Ley 87 de 1993, 208 de 2004 por el cual se modifica la estructura del INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI- IGAC y la Directiva Presidencial 21 de 2011, junto con las directrices trazadas por la Oficina de Control Interno, se practicó el seguimiento sobre los reportes registrados en el Sistema de Seguimiento a Metas del Gobierno – **SINERGIA** con corte a junio de 2020, para verificar el cumplimiento del IGAC de los programas correspondientes al Plan Nacional de Desarrollo Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad.

El seguimiento al aplicativo SINERGIA se desarrolló a través de la consulta al Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados SINERGIA del Departamento Nacional de Planeación DPN, en concordancia con la información de seguimiento a los compromisos sectoriales y los indicadores de la Subdirección de Catastro y Subdirección de Geografía y Cartografía del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, así:

1. Desarrollo, Innovación y Transferencia de conocimiento geoespacial.
 - 1.1 Geoservicios publicados y disponibles
2. Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Información Estadística.
 - 2.1 Porcentaje de implementación del Sistema Nacional de Información de Catastro Multipropósito.
3. Levantamiento, actualización y administración de la información catastral.
 - 3.1 Porcentaje del área geográfica en Municipios PDET con catastro actualizado.

- 3.2 Gestores Catastrales Habilitados.
- 3.3 Porcentaje del área geográfica con Catastro actualizado.

- 4. Levantamiento, actualización, y acceso a información geográfica y cartográfica.
 - 4.1 Porcentaje del área geográfica con Cartografía Básica a las escalas y con la temporalidad adecuadas.
 - 4.2 Porcentaje del área geográfica con caracterización geográfica.

El avance de los programas e indicadores mencionados anteriormente fueron reportados y evidenciados con la información de las respectivas dependencias:

1. DESARROLLO, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO GEOESPACIAL

El presente indicador mide el número de geoservicios publicados y disponibles en el Portal Geográfico Nacional - PGN por las entidades productoras del orden nacional y territorial de utilidad para la toma de decisiones que promueven el desarrollo regional.

Se adelanta un indicador por el IGAC, el cual señala el número de Geoservicios publicados y disponibles, dentro del periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de septiembre de 2020, registró los siguientes avances reportados en el aplicativo:

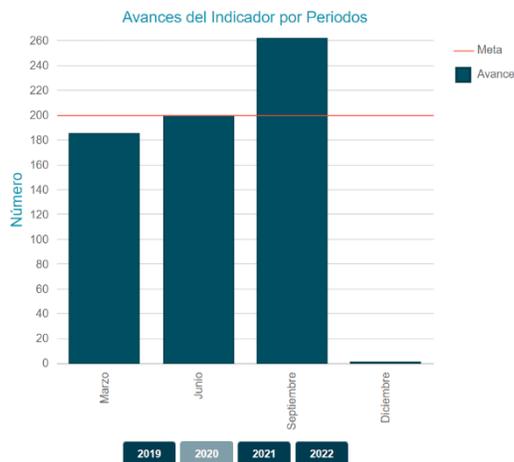
1.1 Geoservicios Publicados y Disponibles

Periodicidad: Trimestral.

Durante el tercer trimestre el IGAC realizó el monitoreo automático de los geoservicios del Portal Geográfico Nacional mediante la herramienta libre GeoHealthCheck optimizando el seguimiento de 240 geoservicios, los cuales se encuentran plenamente operando. Así mismo, se realizó la incorporación de 16 geoservicios nuevos en el Portal Geográfico Nacional suministrados por diferentes entidades como la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales (UAEPNN), la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) y la Alcaldía de Medellín, de igual forma se reactivaron 6 geoservicios que tenían problemas de operación desde el año 2019.

✓ **Comportamiento anual del indicador:**

Año	Meta (Número de Geoservicios)	Avance (Número de Geoservicios)	% Avance
Línea Base	-----	150	-----
Ene-Dic 2019	175	185	140 %
Ene-Dic 2020	200	262	224 %
Ene-Dic 2021	225	-----	-----
Ene-Dic 2022	250	-----	-----
2019-2020	250	262	112 %



✓ **Resultado cuantitativo del indicador:**

Geoservicios publicados y disponibles (Ene – Sep 2020)			
Fecha Corte	Avance Acumulado	Avance Periodo	Fecha Actualización
31/03/2020	185	185 Geoservicios	08/04/2020
30/06/2020	200	200 Geoservicios	07/07/2020
30/09/2020	262	262 Geoservicios	08/10/2020

✓ **Resultado cualitativo del indicador:**

En el mes de septiembre se realizó el monitoreo automático de los geoservicios del Portal Geográfico Nacional optimizando el seguimiento de 240 geoservicios, los cuales se encuentran plenamente operando. Así mismo, se realizó la incorporación de 16 geoservicios nuevos en el Portal Geográfico Nacional, de igual forma se reactivaron 6 geoservicios que tenían problemas de operación desde el año 2019.

Enero: En el mes de enero se realizó la planeación y programación de las actividades a desarrollar para el mantenimiento e incorporación de nuevos geoservicios al Portal Geográfico Nacional. Así mismo se generó el plan de adquisiciones y la revisión de hojas de vida del personal requerido.

Febrero: En consideración a que a la fecha no se tiene aprobado un plan de compras



de la oficina CIAF, y no se genera avance en cantidad de geoservicios mantenidos, se asignó un funcionario de planta para que conozca el proceso e inicie la actividad para el siguiente mes, de manera provisional.

Marzo: En el mes de marzo se realizó monitoreo de los links dispuestos en el Portal Geográfico Nacional - PGN de 185 geoservicios, validando su funcionalidad y disposición, esta actividad se realizó con el siguiente procedimiento: Se partió de una línea base de 185 geoservicios, sobre los cuales se desarrolló método estadístico de muestreo. Así mismo se inició la gestión para validar nuevos geoservicios para el mes de abril.

Abril: En el mes de abril se realizó monitoreo de los links dispuestos en el Portal Geográfico Nacional - PGN de los 185 geoservicios disponibles y publicados, validando su funcionalidad y disposición; así mismo se encontró que 136 geoservicios están totalmente operando y 41 parcialmente activos (del conjunto de URL para un servicio algunas están fallando), es decir, 177 están operando y 8 están fuera de servicio. Por tal razón, se proyectará en el mes de mayo comunicación sobre las fallas de los geoservicios a las entidades responsables de la disposición de los mismos. De igual forma se adelantó la identificación de nuevos geoservicios de diferentes entidades que pueden ser incorporados al Portal Geográfico Nacional para el mes de mayo.

Mayo: En el mes de mayo se realizó el monitoreo de los links dispuestos en el Portal Geográfico Nacional-PGN validando la funcionalidad y disposición de 185 geoservicios disponibles y publicados. Se encontró que 153 geoservicios están totalmente operando y 23 parcialmente activos (del conjunto de URL para un servicio algunas están fallando), es decir, 176 están operando y 9 están fuera de servicio. Por tal razón, se proyectará en el mes de junio comunicación sobre las fallas en los geoservicios a las entidades responsables de la disposición de los mismos. Así mismo, las entidades presentaron mejoras en la disponibilidad de los geoservicios que se encontraban fallando en el mes de abril. Por otra parte, se adelantó la identificación de nuevos geoservicios de diferentes entidades que serán incorporados al PGN. En el mes de mayo no se realizó el cargué de geoservicios nuevos, por ajustes en procedimientos de carga a la plataforma, estos serán cargados en el mes de junio.

Junio: En el mes de junio se realizó monitoreo automático de los geoservicios del Portal Geográfico Nacional mediante la herramienta libre GeoHealthCheck optimizando el seguimiento de 185 geoservicios, los cuales se encuentran plenamente operando. Así mismo se realizó la incorporación de 15 geoservicios nuevos en el Portal Geográfico Nacional, para un total de 200 geoservicios, publicados y disponibles. Los 200 geoservicios se componen de 586 URL que están funcionando plenamente. De igual forma se destaca que debido a la implementación de la herramienta GeoHealthCheck se automatizó el proceso de monitoreo de los geoservicios, con esta herramienta se ha logrado optimizar los tiempos en la revisión de cada una



de las URL que componen cada geoservicio verificando su funcionamiento, así mismo la herramienta reporta en tiempo real cuando un geoservicio presenta problemas o se encuentra sin conexión, por lo que se ha logrado agilizar las gestiones pertinentes con las entidades productoras de información geográfica para que revisen y activen aquellos geoservicios que presentan fallas. Por otra parte, la labor adelantada en el mes de mayo sobre la notificación escrita a las entidades productoras de los recursos geográficos sobre el fallo en algunos de sus geoservicios, tuvo una respuesta positiva, ya que se activaron aquellos geoservicios que se encontraban en mal funcionamiento y se logró que el número de geoservicios totalmente inactivos se redujera.

Julio: En el mes de julio se realizó monitoreo automático de los geoservicios del Portal Geográfico Nacional mediante la herramienta libre GeoHealthCheck optimizando el seguimiento de 200 geoservicios, los cuales se encuentran plenamente operando. Así mismo se realizó la incorporación de 15 geoservicios nuevos en el Portal Geográfico Nacional, suministrados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y se reactivaron 3 geoservicios que ya se encontraban vinculados en el Portal Geográfico Nacional, esto para un total de 218 geoservicios, los cuales se encuentran plenamente operando. Durante este mes también se realizó la consolidación de la información de los geoservicios disponibles a través de la ICDE y su clasificación por temáticas establecidas para el cargue en el portal del IGAC. Por otra parte, se realizaron permanentemente gestiones de comunicación con las entidades productoras de los recursos geográficos, para mantener la activación de los geoservicios dispuestos en el Portal Geográfico Nacional.

Agosto: En el mes de agosto se realizó monitoreo automático de los geoservicios del Portal Geográfico Nacional mediante la herramienta libre GeoHealthCheck optimizando el seguimiento de 218 geoservicios, los cuales se encuentran plenamente operando. Así mismo se realizó la incorporación de 20 geoservicios nuevos en el Portal Geográfico Nacional suministrados por diferentes entidades, de igual forma se reactivaron 2 geoservicios que ya se encontraban vinculados en el Portal Geográfico Nacional, esto para un total de 240 geoservicios, los cuales se encuentran plenamente operando. Por otra parte, se realizaron permanentemente gestiones de comunicación con las entidades productoras de los recursos geográficos, para mantener la activación de los geoservicios dispuestos en el Portal Geográfico Nacional.

Septiembre: En el mes de septiembre se realizó el monitoreo automático de los geoservicios del Portal Geográfico Nacional mediante la herramienta libre GeoHealthCheck optimizando el seguimiento de 240 geoservicios, los cuales se encuentran plenamente operando. Así mismo, se realizó la incorporación de 16 geoservicios nuevos en el Portal Geográfico Nacional suministrados por diferentes entidades como la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales (UAEPNN), la



Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) y la Alcaldía de Medellín, de igual forma se reactivaron 6 geoservicios que tenían problemas de operación desde el año 2019.

✓ Verificación

Para la verificación del funcionamiento de los 262 geoservicios mencionados se realizó la selección de una muestra representativa de 25 geoservicios seleccionados al azar:

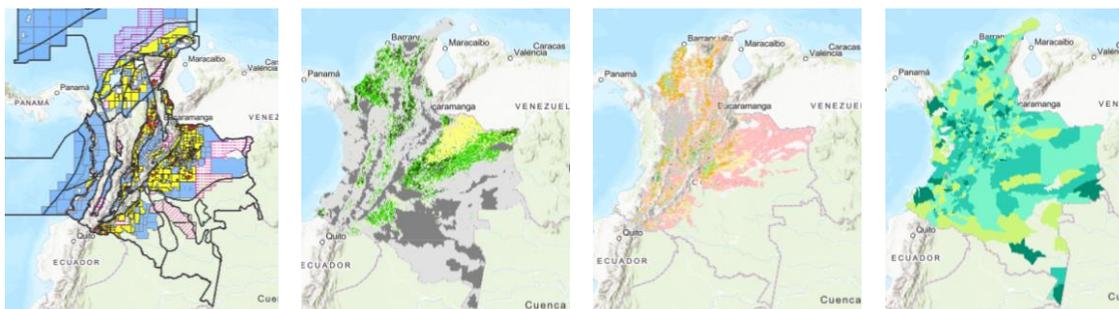
ID	TEMÁTICA	DIRECCIÓN GEOSERVICIO	VERIFICACIÓN
1	Mapa de Intensidades Máximas Observadas	http://srvags.sgc.gov.co/arcgis/rest/services/Mapa_Intensidad_Maxima_Observada_Colombia/Mapa_Intensidades_Maximas_Colombia/MapServer	<u>OK</u>
2	Mapa Potencial Carbonífero	http://srvags.sgc.gov.co/arcgis/rest/services/Mapa_Potencial_Carbonifero_Colombia/Mapa_Potencial_Carbonifero_Colombia/MapServer/kml/mapImage.kmz	<u>OK</u>
3	Cubrimientos de Información Disponible Subdirección de Geografía y Cartografía	http://geocarto.igac.gov.co/geoservicios/cubrimientos/wms?request=GetCapabilities&service=WMS	<u>No Carga</u>
4	Mapas de Suelos del Territorio Colombiano a escala 1:100.000. Departamento: Risaralda	https://drive.google.com/a/igac.gov.co/uc?id=1PTb2ml4q-pCGx0A9va_jeHeAM263Vr6L&export=download	<u>No Carga</u>
5	Aptitud Maíz Clima Cálido Semestre Agrícola 2 Julio 2017	http://geoservicios.upra.gov.co/arcgis/rest/services/aptitud_uso_suelo/aptitud_maiz_sem_2_julio_2017/MapServer	<u>OK</u>
6	Estado Coberturas de la tierra	http://geoapps.ideam.gov.co:8080/geoserver/Estado_Coberturas_Tierra/wfs?request=GetCapabilities&service=WFS	<u>No Carga</u>
7	Proyecciones de población, según departamento 2020	http://geoportal.dane.gov.co/mparcgis/rest/services/INDICADORES_DE_POBLACION/Cache_DeptosProyeccion2020/MapServer	<u>OK</u>
8	Incidencia de la pobreza extrema, según departamento 2002-2012	http://geoportal.dane.gov.co/mparcgis/rest/services/INDICADORES_COND_DE_VIDA/Cache_DeptosCVIncidenciaDePobrezaExtrema_2002_2012/MapServer	<u>OK</u>
9	Mapa de Tierras Histórico ANH	http://arcgis.simec.gov.co:6080/arcgis/rest/services/UPME_HI/UPME_HI_Mapa_Tierras_ANH/MapServer/WMSServer	<u>OK</u>
10	Licencias Ambientales	http://sigserv02.anla.gov.co:6080/arcgis/rest/services/Licencias_ambientales/MapServer/kml/mapImage.kmz	<u>OK</u>
11	Aptitud Cebolla Bulbo Semestre Agrícola 2 Julio 2017	http://geoservicios.upra.gov.co/arcgis/services/aptitud_uso_suelo/aptitud_cebolla_bulbo_sem_2_julio_2017/MapServer/WMSServer?request=GetCapabilities&service=WMS	<u>No Carga</u>



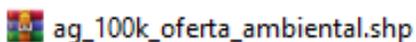
ID	TEMÁTICA	DIRECCIÓN GEOSERVICIO	VERIFICACIÓN
12	Formalización propiedad - Distribución de la Tierra por Tamaño Predial	https://geoservicios.upra.gov.co/arcgis/services/formalizacion_propiedad/distribucion_tierra_tamano_predial/MapServer/WMServer?request=GetCapabilities&service=WMS	No Carga
13	Prioridad de Conservación	http://mapas.parquesnacionales.gov.co/arcgis/rest/services/IGAC/nuevas_areas/MapServer/kml/mapImage.kmz	OK
14	Proyectos de Reducción Riesgo	http://geoportal.sgc.gov.co/arcgis/rest/services/PEXAS/PEXAS_Zonas_Exploatacion_Criterio_Demanda/MapServer/kml/mapImage.kmz	OK
15	Mapa de Conflictos de Uso del Territorio Colombiano a escala 1:100.000	https://drive.google.com/a/igac.gov.co/uc?id=1HWj7whjtKYVgMvGWd2-B0Ti8TBdz7J9q&export=download	OK
16	APDT - Áreas potenciales para Adecuación de Tierras con fines de irrigación	http://geoservicios.upra.gov.co/arcgis/rest/services/adeacuacion_tiemras_rurales/apadt_irrigacion_feb_2018/MapServer	No Carga
17	Atlas Potencial Hidroenergético	http://arcgis.simec.gov.co:6080/arcgis/services/UPME_PE/UPME_PE_POTENCIAL_HIDROENERGETICO/MapServer/WMServer?request=GetCapabilities&service=WMS	No Carga
18	Aptitud Palma de Aceite	https://geoservicios.upra.gov.co/arcgis/rest/services/aptitud_uso_suelo/aptitud_palma_2018/MapServer/	OK
19	Avalúos Catastrales Integrales en SMMLV	http://geoservicios.upra.gov.co/arcgis/rest/services/mercado_tiemras_rurales/avaluos_catastrales_integrales_2017/MapServer	OK
20	Formalización Propiedad - Estimación de Informalidad	https://geoservicios.upra.gov.co/arcgis/rest/services/formalizacion_propiedad/estimacion_informalidad/MapServer	OK
21	Horas de Desplazamiento a Ciudades Principales	https://geoservicios.upra.gov.co/arcgis/services/referencia_geografica/tiempos_desplazamiento/MapServer/WMServer?request=GetCapabilities&service=WMS	No Carga
22	Restricciones Condicionantes	http://geoservicios.upra.gov.co/arcgis/services/restricciones_condicionantes/restricciones_condicionantes/MapServer/WMServer?request=GetCapabilities&service=WMS	No Carga
23	Proyecciones de población, según municipio 2015	http://geoportal.dane.gov.co/mparcgis/services/INDICADOR_ES_DE_POBLACION/Cache_MpiosProyeccion2015/MapServer/WMServer?request=GetCapabilities&service=WMS	No Carga
24	Aptitud Maíz Clima Cálido Semestre Agrícola 1 Julio 2017	http://geoservicios.upra.gov.co/arcgis/services/aptitud_uso_suelo/aptitud_maiz_sem_1_julio_2017/MapServer/WMServer?request=GetCapabilities&service=WMS	No Carga
25	Proyecciones de población, según municipio 2020	http://geoportal.dane.gov.co/mparcgis/services/INDICADOR_ES_DE_POBLACION/Cache_MpiosProyeccion2020/MapServer/WMServer?request=GetCapabilities&service=WMS	No Carga

- Los geoservicios en formato WFS y WMS se abrieron en la plataforma de ArcGIS

Online map viewer y ArcGIS.com Map.



- Los geoservicios alojados en GOOGLE DRIVE fueron descargados directamente



- Los geoservicios existentes en formato kmz o kml, fueron verificados en la herramienta Google Earth.



2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El indicador mide el porcentaje de avance de la implementación del Sistema de Información de Catastro Multipropósito a partir de las actividades de análisis, diseño, desarrollo, aseguramiento de calidad, puesta en producción y operación del Sistema. Medición por hitos: Hito 1: Análisis: 10% Hito 2: Diseño: 15% Hito 3: Desarrollo: 35% Hito 4:

8

Aseguramiento de calidad: 10% Hito 5: Puesta en producción: 10% Hito 6: Operación del sistema: 20%.

En este programa se adelanta un indicador por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el cual está determinado así: Porcentaje de implementación del Sistema Nacional de Información de Catastro Multipropósito.

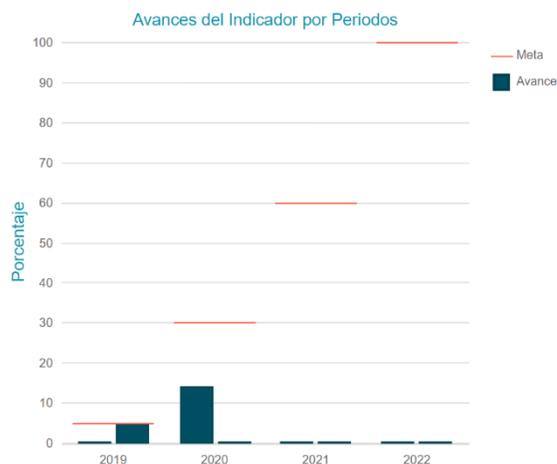
2.1 Porcentaje de implementación del Sistema Nacional de Información de Catastro Multipropósito.

Periodicidad: Semestral.

Se continua con el proceso de selección y contratación de 7 ingenieros encargados de apoyar las actividades de análisis y diseño del Sistema Nacional de Información de Catastro Multipropósito.

✓ Comportamiento anual del indicador:

Año	Meta %	Avance %	% Avance
Línea Base	-----	0	-----
Ene-Dic 2019	5	5	100 %
Ene-Dic 2020	30	14	46.67 %
Ene-Dic 2021	60	-----	-----
Ene-Dic 2022	100	-----	-----
2019-2020	100	14	14 %



✓ Resultado cuantitativo del indicador:

Porcentaje de Implementación del Sistema Nacional de Información de Catastro Multipropósito (Ene - Sep 2020)			
Fecha Corte	Avance Acumulado (%)	Avance Periodo (%)	Fecha Actualización
30/06/2020	14	14	10/07/2020

✓ **Resultado cualitativo del indicador:**

Se continua con el proceso de selección y contratación de 7 ingenieros encargados de apoyar las actividades de análisis y diseño del Sistema Nacional de Información de Catastro Multipropósito.

Enero: Se realizaron las especificaciones funcionales y técnicas, desarrollo y pruebas al módulo de insumos por parte del IGAC

Febrero: Se definió protocolo de pruebas interinstitucional SNR-AND-IGAC, se realizaron pruebas sobre los servicios desarrollados en la vigencia 2019, se diseñaron los componentes de software de acuerdo a los resultados encontrados, se crearon sets de pruebas conforme al protocolo de pruebas establecido, se ejecutaron las pruebas conjuntas con la SNR.

Marzo: Se finalizó el desarrollo del servicio web de consulta hacia la base de datos del Sistema Nacional Catastral. Se realizaron pruebas de creación del archivo de entrada y salida para que sea posteriormente procesada en el sistema de gestión catastral cobol y presentada en formato. Se Desarrolló el servicio web de consulta hacia el Sistema de Gestión Catastral COBOL. Se presentó el diseño de componentes que se fortalecerán para el Sistema Nacional Catastral.

Abril: Se realizaron actividades relacionadas con la verificación por medio de pruebas del sistema de información de habilitación catastral para su publicación en producción y la especificación de requerimientos por medio del manual de procedimiento (Habilitación Gestores Catastrales).

Mayo: Se elaboró el documento de asignación de NUPRE (Identificador único predial). Se realizaron las especificaciones de CICA (Captura de Información Catastral de Actualización) ajustado a LADM_COL (Modelo conceptual estructurado para la administración de la tierra y gestión de la información de Catastro Multipropósito en Colombia). Se encuentra en implementación los ETL (procesos de extracción) desde los Sistemas COBOL y SNC (Sistema Nacional Catastral) requerido para la generación de insumos en el estándar LADM_COL. Se publicó la resolución de adopción modelo LADM_COL. Se implementó micrositio LADM_COL (<https://igac.gov.co/es/catastro-multiproposito/ladm-col>).

Junio: Con relación a la definición del protocolo de asignación de un identificador único para los predios formales e informales del territorio nacional NUPRE (Número Único Predial), desde el IGAC se plantea que la estructura a implementar sea la misma desarrollada por la UAECD (Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital) con su CHIP (Código Homologado de Identificación Predial) para ser implementado en el Sistema Nacional Catastral. En este sentido, se realizó una reunión entre las partes para dar inicio a la definición del acuerdo y política para el uso



del código en mención. En cuanto a la interrelación Catastro Registro (Webservice) se habilitó el servicio de consulta de la información registral por parte de la SNR (Superintendencia de Notariado y Registro) el cual contiene como parámetro de consulta el folio de matrícula. Adicionalmente, se implementó una funcionalidad Web que permitirá el uso y visualización de la información expuesta por dicho servicio a las direcciones territoriales del IGAC con el objetivo de validar la información que está siendo radicada por un ciudadano y la que se encuentra publicada en los sistemas de la SNR (Superintendencia de Notariado y Registro), mejorando de este modo la calidad de la información que ingresa a los sistemas del IGAC. Así mismo, se publicó el servicio Web del Servicio Predial, el cual contiene como parámetro de consulta el Folio de Matrícula y se publicó en el servidor X-ROAD (software definido por el gobierno nacional para implementar los procesos de interoperabilidad) para el uso de la SNR. F rente al proceso de cruce, se dispusieron a través de FTP (Directorio expuesto en internet) archivos XML distribuidos por municipio enviados por la SNR (Superintendencia de Notariado y Registro) y se procesaron e ingresaron en base de datos 5.457.759 matrículas. Se ejecutó el cruce entre la información enviada por SNR y el IGAC para las variables de número predial, circulo y matrícula. De igual manera, se realizó la capacitación y entrega de la primera versión del aplicativo CICA (Captura de Información Catastral de Actualización) para inicio de la captura en campo de los municipios de Risaralda y se realizaron pruebas de generación de insumos en formato XTF.

Julio: En el marco de la implementación del NUPRE (Número Único Predial) dentro del SNC (Sistema Nacional Catastral), se documentó la historia de usuario para la implementación de la solución requerida. En cuanto a la interrelación Catastro - Registro, se realizó la entrega de los archivos con la información registral por parte de la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR) relacionada con el grupo de 79 municipios que serán sujetos a procesos de actualización en el marco de la estrategia de Catastro Multipropósito y se procesaron en las bases de datos del IGAC. Se cruzó la información de SNR - IGAC y se reportaron los resultados de cruce.

Agosto: Se encuentran en proceso de selección y contratación de 7 ingenieros encargados de apoyar las actividades de análisis y diseño del Sistema Nacional de Información de Catastro Multipropósito

Septiembre: Se continúa con el proceso de selección y contratación de 7 ingenieros encargados de apoyar las actividades de análisis y diseño del Sistema Nacional de Información de Catastro Multipropósito.

✓ Verificación

Para la verificación se realiza la revisión de los documentos suministrados sobre las pruebas realizadas al SNC, como se describe a continuación:

No.	Nombre Documento	Estado	Trámites Afectados	Fecha Verificación
1	Prueba cargar documento	Exitoso	Habilitación de Gestores Catastrales	30/12/2019
2	Prueba conocer estado de un radicado de documentos	Fallido	Habilitación de Gestores Catastrales	26/12/2019
3	Prueba finalizar radicado	Exitoso	Habilitación de Gestores Catastrales Gestión documental	27/12/2019
4	Prueba obtener documento	Exitoso	Habilitación de Gestores Catastrales	30/12/2019
5	Prueba paramétrica consultar una lista	-----	Consulta el contenido de una de las listas parametrizadas dentro del sistema de Habilitación de Gestores Catastrales	26/12/2019
6	Pruebas paramétricas listas todas	-----	Habilitación de Gestores Catastrales Insumos	24/12/2019
7	Prueba radicación documentos	Exitoso	Habilitación de Gestores Catastrales	18/12/2019
8	Prueba visualizar imagen radicada	Exitoso	Habilitación de Gestores Catastrales	26/12/2019

3. LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL

En este numeral se encuentran dos indicadores que se repiten en la plataforma, tal como se muestra en la imagen, por cuanto se hará seguimiento a uno de los indicadores.

Levantamiento, actualización y administración de la información catastral		4	▼
		Indicadores	
Porcentaje del área geográfica en municipios PDET con catastro actualizado		Consultar →	
Gestores catastrales habilitados		Consultar →	
Porcentaje del área geográfica en municipios PDET con catastro actualizado		Consultar →	
Porcentaje del área geográfica con catastro actualizado		Consultar →	

Mide el área de los municipios PDET a los cuales se les ha realizado la actualización catastral de acuerdo con la programación definida por el gobierno nacional en el marco del PND, incluyendo el área los municipios PDET que se encuentran bajo jurisdicción del IGAC y del Gestor Catastral de Antioquia.

En este programa se adelantan cuatro indicadores por el IGAC, haciendo la claridad vista anteriormente donde se repiten el mismo indicador dos veces, por lo cual se evalúa solo tres (3) indicadores dentro del periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de septiembre de 2020. Porcentaje del área geográfica en municipios PDET con catastro actualizado, Gestores catastrales habilitados y Porcentaje del área geográfica con catastro actualizado, estos indicadores registraron los siguientes avances reportados en el aplicativo:

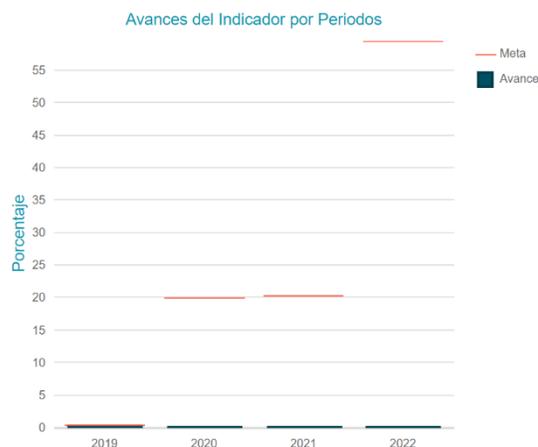
3.1 Porcentaje del área geográfica en municipios PDET con catastro actualizado

Periodicidad: Anual

Mide el área de los municipios PDET a los cuales se les ha realizado la actualización catastral de acuerdo con la programación definida por el gobierno nacional en el marco del PND, incluyendo el área los municipios PDET que se encuentran bajo jurisdicción del IGAC y del Gestor Catastral de Antioquia.

✓ Comportamiento anual del indicador:

Año	Meta %	Avance %	% Avance
Línea Base	-----	0	-----
Ene-Dic 2019	0.31	0.31	100 %
Ene-Dic 2020	19.97	-----	-----
Ene-Dic 2021	20.32	-----	-----
Ene-Dic 2022	59.40	-----	-----
2019-2020	100	0.31	0.31 %





✓ **Resultado cuantitativo del indicador:**

Porcentaje del área geográfica en municipios PDET con catastro actualizado (Ene - Sep 2020)			
Fecha Corte	Avance Acumulado (%)	Avance Periodo (%)	Fecha Actualización
31/12/2019	0.31	0.31	24/01/2020

✓ **Resultado cualitativo del indicador:**

Los 170 municipios PDET cuentan con un total de 39.084.775,05 Ha de área de terreno; para el 2020, se están preparando los insumos requeridos para la actualización catastral de 10 municipios que aportan 999.718 Ha, equivalentes al 3% de meta. El levantamiento catastral de algunos de estos municipios ya se inició con el trabajo de campo por parte de la ANT.

Enero: Se está realizando la programación del proceso de actualización catastral que se va a adelantar en el 2020; con base en esta programación, se definirá el área PDET a intervenir en la presente vigencia.

Febrero: Se continúa con la programación del proceso de actualización catastral que se va a adelantar en el 2020; con base en esta programación, se definirá el área PDET a intervenir en la presente vigencia.

Marzo: Se continúa con la programación del proceso de actualización catastral que se va a adelantar en el 2020; con base en esta programación, se definirá el área de municipios PDET a intervenir en la presente vigencia.

Abril: Los 170 municipios PDET cuentan con un total de 39.084.775,05 ha. de área de terreno; para el 2020, se están preparando los insumos requeridos para la actualización catastral de 10 municipios que aportan 999.718 ha., equivalentes al 3% de meta. El levantamiento catastral de estos municipios se prevé iniciar en el segundo semestre del año por parte de la ANT.

Mayo: Los 170 municipios PDET cuentan con un total de 39.084.775,05 Ha de área de terreno; para el 2020, se están preparando los insumos requeridos para la actualización catastral de 10 municipios que aportan 999.718 Ha, equivalentes al 3% de meta. El levantamiento catastral de estos municipios se prevé iniciar en el segundo semestre del año por parte de la ANT.

Junio: Los 170 municipios PDET cuentan con un total de 39.084.775,05 Ha de área de terreno; para el 2020, se están preparando los insumos requeridos



para la actualización catastral de 10 municipios que aportan 999.718 Ha, equivalentes al 3% de meta. El levantamiento catastral de estos municipios se prevé iniciar en el segundo semestre del año por parte de la ANT.

Julio: Los 170 municipios PDET cuentan con un total de 39.084.775,05 Ha de área de terreno; para el 2020, se están preparando los insumos requeridos para la actualización catastral de 10 municipios que aportan 999.718 Ha, equivalentes al 3% de meta. El levantamiento catastral de estos municipios se prevé iniciar en el segundo semestre del año por parte de la ANT.

Agosto: Los 170 municipios PDET cuentan con un total de 39.084.775,05 Ha de área de terreno; para el 2020, se están preparando los insumos requeridos para la actualización catastral de 10 municipios que aportan 999.718 Ha, equivalentes al 3% de meta. El levantamiento catastral de algunos de estos municipios ya se inició con el trabajo de campo por parte de la ANT.

Septiembre: Los 170 municipios PDET cuentan con un total de 39.084.775,05 Ha de área de terreno; para el 2020, se están preparando los insumos requeridos para la actualización catastral de 10 municipios que aportan 999.718 Ha, equivalentes al 3% de meta. El levantamiento catastral de algunos de estos municipios ya se inició con el trabajo de campo por parte de la ANT.

✓ Verificación

Para la verificación se realiza la revisión de los documentos suministrados sobre los informes de avance de actualización catastral, se aclara que los soportes fueron cargados en el año 2020, pero corresponden a los avances del año 2019 ya que para este año no se reporta avance de este indicador; a continuación, se evidencia lo descrito:

INDICADOR PORCENTAJE ÁREA GEOGRÁFICA MUNICIPIOS PDET ACTUALIZADA									
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VIGENCIA URBANA	VIGENCIA RURAL	ÁREA GEOGRÁFICA ACTUALIZADA			PREDIOS ACTUALIZADOS		
				URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL
CESAR	LA JAGUA DE IBIRÍCO	2020	2020	476,05	75.114,63	75.590,68	12.826	2.379	15.205
SUCRE	OVEJAS	2020	2020	168,28	45.836,56	46.004,84	4.016	4.542	8.558
TOTAL				644,33	120.951,18	121.595,51	16.842,00	6.921,00	23.763,00

REPORTE DICIEMBRE 2019	
TOTAL ÁREA PDET	39.084.775,05
TOTAL ÁREA PDET ACTUALIZADA 2019	121.595,51
PORCENTAJE PROGRAMADO 2019	0,31%
PORCENTAJE ÁREA PDET ACTUALIZADA 2019	0,31%
CUMPLIMIENTO	100%

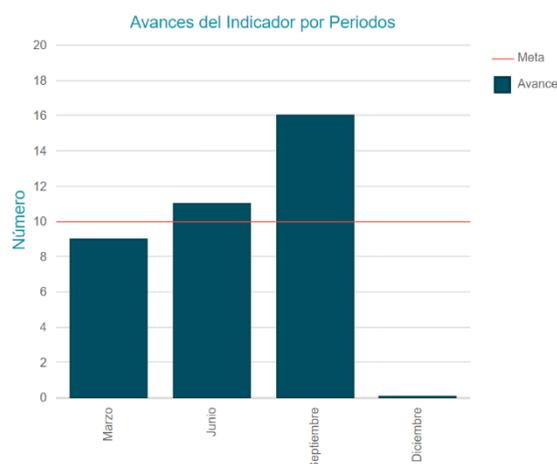
3.2 Gestores Catastrales Habilitados

Periodicidad: Trimestral.

Mide el número de entidades públicas nacionales o territoriales, incluyendo, entre otros, esquemas asociativos de entidades territoriales, que sean habilitados como gestores catastrales para la prestación del servicio catastral.

✓ **Comportamiento anual del indicador:**

Año	Meta (gestores)	Avance (gestores)	% Avance
Línea Base	-----	0	-----
Ene-Dic 2019	6	8	133.33 %
Ene-Dic 2020	10	16	160.00 %
Ene-Dic 2021	17	-----	-----
Ene-Dic 2022	20	-----	-----
2019-2020	20	16	80.00 %



✓ **Resultado cuantitativo del indicador:**

Gestores Catastrales Habilitados			
Fecha Corte	Avance Acumulado	Avance Periodo	Fecha Actualización
30/09/2020	16 gestores habilitados	16 gestores habilitados	08/10/2020
30/06/2020	11 gestores habilitados	11 gestores habilitados	08/07/2020
31/03/2020	9 gestores habilitados	9 gestores habilitados	08/04/2020

✓ **Resultado cualitativo del indicador:**

Se emitió acto administrativo de Habilitación Distrito Santa Marta, mediante Resolución 766 del 28 de agosto de 2020. Se emitió acto administrativo de Habilitación al municipio de San José de Cúcuta, mediante Resolución 787 del 7 de septiembre de 2020. Se emitió acto administrativo de Habilitación al Área Metropolitana del Valle de Aburra, mediante



Resolución 800 del 15 de septiembre de 2020. De acuerdo con lo anterior, en septiembre se habilitaron 3 gestores catastrales, quedando a la fecha 16 gestores catastrales habilitados.

Enero: De acuerdo con la Resolución 1267 de 2019, el 7 de enero de 2020 inició operación como gestor catastral el Área Metropolitana de Bucaramanga, que comprende los municipios de Floridablanca, Piedecuesta y Bucaramanga. El 30 de enero de 2020, se notificó al representante legal de la Gobernación del Valle del Cauca, de la Resolución 1546 de 2019, la cual habilita ese Departamento como gestor catastral.

Febrero: En el mes de febrero se aplicó el procedimiento previsto para la habilitación de gestores catastrales: Revisión de completitud: municipios de Sopó y Sesquilé - Cundinamarca, y Área Metropolitana de Barranquilla. Pendiente responder recurso reposición del Departamento de Valle de Cauca.

Marzo: En el mes de marzo se aplicó el procedimiento previsto para la habilitación de gestores catastrales: Revisión de completitud: municipios de Soacha, Rionegro y Valle de Aburra. Expedición del acta de inicio del procedimiento de habilitación del Área Metropolitana de Barranquilla. Expedición de la resolución de habilitación de la Asociación de Municipios del Altiplano del Oriente Antioqueño – MASORA del Departamento de Antioquia. Propuesta de regulación de la fase de empalme y especificaciones de las condiciones de habilitación.

Abril: En el mes de abril se habilitó como gestor catastral el municipio de Soacha - Cundinamarca y se trabajó en conjunto con la Secretaría General y la Oficina de Tecnología en los ajustes al proyecto de resolución de inicio de operación de gestores catastrales, de acuerdo con lo ordenado en el Decreto 148 de 2020. Así mismo, se definió cronograma de empalme para la entrega de la gestión catastral de Catastro Antioquia a los Municipios Asociados del Altiplano del Oriente - Masora y se continúa prestando asesoría permanente a los municipios y asociaciones que se encuentran en proceso de habilitación, tales como el Área Metropolitana de Barranquilla, Rionegro, Sesquilé, Valle de Aburrá, entre otros.

Mayo: Se expidió la Resolución de desistimiento de Rionegro ante su solicitud de habitación, resolución de aclaración frente a la habilitación del Departamento de Valle de Cauca y de modificación de inicio del Área Metropolitana de Barranquilla. Se recibieron las solicitudes de habilitación de los municipios de Planeta Rica, Santa Marta y Gobernación de Cundinamarca y actualmente se encuentran en análisis de cumplimiento de requisitos. Se adelantaron las actividades previstas en el cronograma de empalme con el municipio de Soacha y se realizó el seguimiento semanal al cronograma de empalme entre Catastro Antioquia y los Municipios Asociados del Altiplano del Oriente - Masora.

Junio: En el segundo trimestre se habilitaron 2 gestores. En el mes de abril se



habilitó como gestor catastral el municipio de Soacha Cundinamarca mediante resolución 377 del 2-04-2020 SOACHA. En junio, mediante Resolución No. 602 del 25-06-2020, se habilitó como gestor catastral al Área Metropolitana de Barranquilla - AMB. Adicionalmente se revisaron las solicitudes de habilitación como Gestores Catastrales de Fusagasugá (se efectuó requerimiento para subsanar requisitos) y de la Gobernación de Cundinamarca, emitiendo para esta última la Resolución No. 585 del 23-06-2020, por medio de la cual se da inicio al trámite de habilitación. Se atendieron solicitudes de prórroga para Distrito de Santa Marta, Municipios de Sesquilé y Planeta Rica. Por último, se atendió la solicitud de exclusión del municipio de Palmira- Valle del Cauca, mediante Resolución No. 609 del 30-06-2020 " Por medio de la cual se aclara la Resolución No. 444 de 6 de mayo del 2020".

Julio:

Se revisaron los ajustes de las propuestas de Habilidadación de Valle de Aburrá y del municipio de Fusagasugá, validando el cumplimiento de las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y financieras. Por lo anterior, se dio inicio al trámite del proceso de habilitación tanto al Valle de Aburrá mediante Resolución 675/2020 y para el municipio de Fusagasugá mediante Resolución 720/2020. Se revisaron las Propuestas de Habilidadación de Sesquilé-Cundinamarca, Rionegro-Antioquia y Distrito de Santa Marta, para lo cual fue necesario realizar requerimientos correspondientes. Se emitió respuesta al municipio de Ibagué-Tolima, frente a su interés de Habilidadación como Gestor Catastral. Se realizaron asesorías mediante videoconferencias, con los municipios de la Dorada-Caldas, Sesquilé y Fusagasugá/Cundinamarca, y con el Distrito de Santa Marta.

Agosto:

Se emitió acto administrativo de Habilidadación al Departamento de Cundinamarca, mediante Resolución 727 del 12 de agosto de 2020. Se emitió acto administrativo de Habilidadación al municipio de Fusagasugá, mediante Resolución 765 del 27 de agosto de 2020. Una vez ajustadas las Propuestas de Habilidadación del Distrito de Santa Marta y del municipio de San José de Cúcuta, se validó el cumplimiento de las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y financieras, dando inicio al trámite de Habilidadación como Gestores Catastrales: mediante Resolución 729/2020 al Distrito de Santa Marta y por Resolución 751/2020 al municipio de San José de Cúcuta. En agosto fueron 2 gestores catastrales habilitados, quedando en total 13 gestores catastrales habilitados.

Septiembre:

Se emitió acto administrativo de Habilidadación Distrito Santa Marta, mediante Resolución 766 del 28 de agosto de 2020. Se emitió acto administrativo de Habilidadación al municipio de San José de Cúcuta, mediante Resolución 787 del 7 de septiembre de 2020. Se emitió acto administrativo de Habilidadación al Área Metropolitana del Valle de Aburra, mediante Resolución 800 del 15 de septiembre de 2020. De acuerdo con lo anterior, en septiembre se habilitaron 3 gestores catastrales, quedando a la fecha 16 gestores catastrales habilitados.



✓ Verificación

Para la verificación se realiza la revisión de los documentos suministrados sobre las resoluciones de habilitación de los diferentes municipios así:

No.	Gestores Catastrales	Municipios	Resolución
1	Bogotá	Bogotá	Ley 1955 25/05/2019
2	Antioquia	Antioquia	
3	Cali	Cali	
4	Medellín	Medellín	
5	Barranquilla	Barranquilla	
6	Área Metropolitana Centro Oriente - AMCO	Pereira, Dos Quebradas, La Virginia	937 del 30/07/2019
7	Área Metropolitana de Bucaramanga – AMB	Bucaramanga, Floridablanca, San Juan de Girón, Piedecuesta	1267 10/10/2019
8	Departamento del Valle del Cauca	Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Candelaria, Cartago, Dagua, El Águila, El Cairo, El Dovio, Florida, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Roldanillo, San Juan Bautista de Guacarí, Sevilla, Toro, Versalles, Yumbo.	1546 del 16/12/2019
9	Municipios Asociados del Altiplano del Oriente Antioqueño - MASORA	El Carmen de Viboral, El Retiro, El Santuario, Guarne, La Ceja del Tambo, La Unión, Marinilla, San Vicente Ferrer.	307 del 12/03/2020
10	SOACHA	Soacha	377 del 02/04/2020
11	San José de Cúcuta	San José de Cúcuta	787 del 07/05/2020
12	Área Metropolitana de Barranquilla - AMB	Soledad, Malambo, Galapa y Puerto Colombia.	602 del 25/06/2020
13	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Bello, Copacabana, Girardota, Barbosa y Sabaneta,	675 del 17/07/2020
14	Gobernación de Cundinamarca	Albán, Anapoima, Anolaima, Apulo, Arbeláez, Bituima, Cachipay, Cáqueza, Carmen de Carupa, Chaguaní, Chipaque, El Colegio, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Fómeque, Fosca, Fúquene, Gachalá, Gama, Granada, Guaduas, Guatavita, Guayabal de Siquima, Guayabetal, Jerusalén, Junín, La Mesa, La Palma, La Peña, Lenguaque, Manta, Medina, Nariño, Nemocón, Nimaima, Nocaima, Paime, Pandi, Paratebuena, Pasca, Pulí, Quebradanegra, Quetame, Quipile, San Antonio del Tequendama, San Cayetano, San Juan de Rioseco, Sasaima, Sylvania, Subachoque, Supatá, Susa, Sutatausa, Tausa, Tena, Tibacuy, Tibirita, Tocaima, Ubalá, Ubaté, Une, Venecia, Vergara,	727 del 12/08/2020

No.	Gestores Catastrales	Municipios	Resolución
		Vianí, Villagómez, Villapinzón, Villeta, Viotá, Yacopí y Zipacón.	
15	Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta	Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta	766 del 28/08/2020
16	Fusagasugá	Fusagasugá	765 del 18/09/2020

3.3 Porcentaje del área geográfica con catastro actualizado

Periodicidad: Anual.

Mide el total del área geográfica que cuenta con un catastro actualizado, incluidos en este indicador el área geográfica bajo jurisdicción del IGAC y de los gestores catastrales habilitados.

✓ **Comportamiento anual del indicador:**

Año	Meta %	Avance %	% Avance
Línea Base	-----	5.60	-----
Ene-Dic 2019	8.50	2.25	26.47 %
Ene-Dic 2020	20.10	-----	-----
Ene-Dic 2021	35.10	-----	-----
Ene-Dic 2022	60.00	-----	-----
2019-2020	60.00	2.25	3.75 %



✓ **Resultado cualitativo del indicador:**

El avance cuantitativo se reportará en ene/21, cuando entre en vigencia la información del área intervenida para la vigencia 2020. No obstante, se reporta el siguiente avance cualitativo a la fecha:

- El trabajo de campo en los municipios de Apía, Balboa, Belén de Umbría, Guática, La Ceja, Marsella, Puerto Rico y Santuario inició en junio y a la fecha se ha efectuado reconocimiento a 8.571 predios.
- La actualización catastral de Cumaribo entró a la fase operativa, se ha realizado la recolección de información de 1,2 millones de hectáreas, correspondiente a 16



veredas, el Parque Nacional Natural el Tuparro y Resguardos Santa Teresita del Tuparro, Comunidad Cumariana (perteneciente al Resguardo Selva de Matavén), Muco Mayoragua, Merey, La Veraita y San Luis del Tomo.

- Enero:** Se está realizando la programación del proceso de actualización catastral, que se va a adelantar en la vigencia 2020. Hasta el momento se ha definido la actualización del área rural de Cumaribo, que tiene una extensión de 6.559.632 Hectáreas.
- Febrero:** Se continúa avanzando en la programación del proceso de actualización catastral, para la vigencia 2020. Adicional a la actualización del área rural de Cumaribo, se va a adelantar el área rural de 8 municipios de Risaralda; Apía, Balboa, Belén de Umbría, Guática, La Celia, Marsella, Pueblo Rico, Santuario.
- Marzo:** El avance cuantitativo se reportará a finales de enero de 2021, momento en el cual se contará con la información de los catastros habilitados y entrará en vigencia la actualización catastral del área del país intervenida en el 2020. Aunque se continúa adelantando la programación del proceso de actualización catastral para la vigencia 2020 a nivel nacional, se está avanzando en la fase de alistamiento del proceso de actualización catastral del área rural del municipio de Cumaribo y el área urbana de 8 municipios del Departamento de Risaralda (Apía, Balboa, La Celia, Belén, Guática, Marsella, Santuario, Pueblo Rico).
- Abril:** Finalizado 2020, el país debe contar con el 20,1% del área geográfica actualizada, equivalente 22.933.417 ha. de las cuales se tienen previstas actualizar 7.512.863 ha., correspondiente al 33% de la meta, entre el IGAC y los gestores habilitados. Adicionalmente, se está gestionando la suscripción de contratos para procesos de actualización, con municipios que han manifestado interés de adelantar el proceso con el IGAC, para esta vigencia. Actualmente hay 126 municipios interesados, cuya área corresponde a 6.663.162 Ha.; de acuerdo a los contratos que sean suscritos, se podrá reportar mayor área actualizada catastralmente en la vigencia. Durante el mes de abril, para llevar a cabo la actualización catastral de los 9 municipios que realizará el IGAC (8 Risaralda y Cumaribo), se trabajó en la preparación de insumos tanto cartográficos como de fuentes secundarias (Superintendencia de Notariado y Registro - SNR, licencias de construcción, Esquema de Ordenamiento Territorial, estratificación, servicios públicos etc.) que permitan identificar cambios en los territorios y focalizar las estrategias de reconocimiento predial.
- Mayo:** Finalizado 2020, el país debe contar con el 20,1% del área geográfica actualizada, equivalente 22.933.417 ha. de las cuales se tienen previstas actualizar 7.512.863 ha., correspondiente al 33% de la meta, entre el IGAC y los gestores habilitados. Adicionalmente, se está gestionando la suscripción de contratos para procesos de actualización, con municipios que han manifestado interés de adelantar el proceso con el IGAC, para esta



vigencia. Actualmente hay 192 municipios interesados, cuya área corresponde a 11.135.222 Ha.; de acuerdo a los contratos que sean suscritos, se podrá reportar mayor área actualizada catastralmente en la vigencia. Durante el mes de mayo, se avanzó en la contratación de personal que llevará a cabo el proceso de actualización en los 8 municipios de Risaralda, así como con el levantamiento de los tableros de control de las actividades que realizarán. Se definió la sede de operación, las necesidades logísticas y en cuanto al tema técnico, se continuó con la consecución y cruce de las fuentes de información secundaria. En cuanto a la actualización de Cumaribo, se realizó el levantamiento de necesidades de recurso humano, logístico y demás, se identificó el requerimiento de fuentes de información secundaria faltante y se elaboró el cronograma de operación. Se realizó la revisión del documento Guía Metodológica para el levantamiento Catastral de Territorios Colectivos.

- Junio:** El avance cuantitativo se reportará a finales de enero de 2021, momento en el cual se contará con la información de los catastros habilitados y entrará en vigencia la actualización catastral del área del país intervenida en el 2020. En el mes de junio el avance se determinó por: Risaralda: Se avanza en la actualización del área urbana de los 8 municipios con la dinámica inmobiliaria identificada y con 275 predios reconocidos. Cumaribo: Se avanza en la actualización del área rural del Municipio, con la identificación de las unidades de intervención definidas, se inició el seguimiento con Mininterior a compromisos de consulta previa y se avanza en la contratación de recursos requeridos para la actualización catastral. Actualmente se adelanta la suscripción de dos contratos de actualización catastral con los municipios de Tenjo y Ricaurte en el Departamento de Cundinamarca.
- Julio:** El avance cuantitativo se reportará en ene/21, cuando entre en vigencia la información del área intervenida para la vigencia 2021. No obstante, se reporta el siguiente avance cualitativo para el mes de julio: Risaralda: Se realizó el reconocimiento de 1.244 predios. Cumaribo: se completó la logística del primer 1er grupo de reconocedores quienes adelantarán la captura de información en campo, líderes, profesionales sociales, editores, se definió el plan de intervención de la primera 1era fase de formación.
- Agosto:** El avance cuantitativo se reportará en ene/21, cuando entre en vigencia la información del área intervenida para la vigencia 2020. No obstante, se reporta el siguiente avance cualitativo para el mes de agosto: Risaralda: se avanza en el reconocimiento de 3.670 predios. Cumaribo: se inició el trabajo de campo primera fase de acuerdo a la programación anexa, para el reconocimiento de 628 mil Ha. Se abordó la socialización con los resguardos SANTA TERESITA DEL TUPARRO y SELVA DE MATAVEN y se configuró en la sede el componente tecnológico y el aplicativo CICA para reconocedores.
- Septiembre:** El avance cuantitativo se reportará en ene/21, cuando entre en vigencia la



información del área intervenida para la vigencia 2020. No obstante, se reporta el siguiente avance cualitativo a la fecha:

1. El trabajo de campo en los municipios de Apía, Balboa, Belén de Umbría, Guática, La Ceja, Marsella, Puerto Rico y Santuario inició en junio y a la fecha se ha efectuado reconocimiento a 8.571 predios.
2. La actualización catastral de Cumaribo entró a la fase operativa, se ha realizado la recolección de información de 1,2 millones de hectáreas, correspondiente a 16 veredas, el Parque Nacional Natural el Tuparro y Resguardos Santa Teresita del Tuparro, Comunidad Cumariana (perteneciente al Resguardo Selva de Matavén), Muco Mayoragua, Merey, La Veraita y San Luis del Tomo.

4. LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN, Y ACCESO A INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y CARTOGRÁFICA

En este programa se adelantan dos indicadores por el IGAC, el cual señala el Porcentaje del área geográfica con cartografía básica a las escalas y con la temporalidad adecuada y el porcentaje del área geográfica con caracterización geográfica. Dentro del periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de septiembre de 2020, registró los siguientes avances reportados en el aplicativo:

4.1 Porcentaje del área geográfica con cartografía básica a las escalas y con la temporalidad adecuada

Periodicidad: Anual.

El indicador mide el porcentaje del área geográfica con productos cartográficos generados a las escalas y con la temporalidad adecuadas, para su uso en los diferentes proyectos de intervención territorial entre los que se encuentran el Catastro Multipropósito y los POT Modernos, lo que requiere disponer de la información de cartografía de precisión para estos fines. Se define como escala la relación numérica de los valores de las distancias medidas en el producto cartográfico respecto al valor de la medida real en el terreno. La temporalidad corresponde al tiempo en años comprendido entre la fecha de toma del insumo base para la producción cartográfica y la fecha de ejecución de los procedimientos catastrales, estas dos especificaciones bajo las determinaciones establecidas según el acuerdo vigente del Consejo Superior de Administración y Ordenamiento del suelo rural. Los productos cartográficos serán realizados teniendo en cuenta los municipios focalizados para actualización catastral.

✓ **Comportamiento anual del indicador:**

Año	Meta %	Avance %	% Avance
Línea Base	-----	1.90	-----
Ene-Dic 2019	3	3.00	100 %
Ene-Dic 2020	23	-----	-----
Ene-Dic 2021	50	-----	-----
Ene-Dic 2022	60	-----	-----
2019-2020	60	3.00	5 %

✓ **Resultado cualitativo del indicador:**

Para el mes de septiembre se generaron: ortoimágenes para 402.505,59 ha de los municipios de Betétiva, Sativasur, Busbanzá, Cerinza, Socotá y Tasco (Boyacá); Balboa, La Celia, Pueblo Rico y Apia (Risaralda); Piendamó (Cauca); Zipaquirá y Tabio (Cundinamarca); Villamaría (Caldas); El Paso y Chiriguana (Cesar); Montecristo (Bolívar). Modelo Digital del Terreno para 18.134,00 ha con precisión para escala 1:10.000 localizadas en el municipio de Piendamó (Cauca) y Modelo Digital de Elevación de 801.900 ha correspondiente a La Guajira. Se estructuraron y editaron Bases de datos cartográficas de 30.040,21 ha de bases de datos vectoriales distribuidas de la siguiente forma: En Zona urbana 328,27 ha localizadas en los municipios de Santuario, Guatica, Balboa, La Celia, Pueblo Rico y Apia – Risaralda, y Sativasur, Buzabanza y Socota – Boyacá. Zona rural 29.711,94 ha localizadas en Piendamó – Cauca y dos zonas del Municipio de la Plata- Huila. Para un total en el mes de 1.252.579.80 ha generadas o actualizadas de productos cartográficos y, un acumulado a la fecha de 6.037.259,96 ha. Adicionalmente, se levantaron un total de 60 puntos de control terrestre localizados en los departamentos de Bolívar, Antioquia y Tolima y, se capturaron datos vectoriales de 231.568,8 ha sobre imágenes de satélite de alta resolución, a escala 1:50.000 en los municipios de Algarrobo, Sabanas de San Ángel, Chivolo y Pedraza (Magdalena). De igual forma, se gestionaron 625,153 ha de insumos cartográficos con la FAC de los departamentos de Guaviare y Meta; 11.785.598 de ha en imágenes PLANET SCOPE donadas por la entidad Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNN, y toma efectuada con Dron del IGAC de 4.226 ha departamentos de Risaralda, Cauca, Boyacá y Cundinamarca.

Enero: En el mes de enero se avanzó en la planificación de las metas de producción cartográfica para los siguientes productos: cartografía vectorial, modelos digitales de terreno, ortofotografías y salidas gráficas finales.

Febrero: En el mes de febrero se dio inicio a la contratación del personal que apoyará



los proyectos en el marco de la producción cartográfica a las escalas y con la temporalidad adecuada en los municipios priorizados.

- Marzo:** En el mes de marzo se finalizó la edición de los vectores que conforman la cartografía básica de 102.964 ha pertenecientes a los municipios de Córdoba y Mahates. Así mismo, se realizó el levantamiento de 16 puntos de fotocontrol en el municipio de Rioblanco, utilizando tecnología GNSS y exploración de la Red geodésica del IGAC en la zona del proyecto. Por otro lado, se realizó la preparación de insumos y asignación bloques de restitución para áreas parciales de los municipios de El Rosal, Facatativá, La Vega, Pacho, Paima, San Cayetano, San Francisco, Subachoque, Supatá y Villagómez. Adicionalmente, se realizó la validación de la base de datos rural (73.000 has.) del municipio de Monterrey, Casanare.
- Abril:** En el mes de abril, se generaron 34.421,34 ha de ortoimágenes del municipio de María la Baja, Boyacá. Se aerotriangularon 96.969 ha del municipio de Río Blanco y la zona del tablazo, y se restituyeron 4.688 ha de esta última zona. Así mismo, se realizó la edición del Modelo Digital de Superficie en la zona limítrofe de Amazonas correspondiente a 900.000 ha aprox y, se gestionaron con la Fuerza Aérea Colombiana 223.500 ha con cubrimiento parcial de 24 municipios.
- Mayo:** En el mes de mayo, se generó Ortofotomosaico parcial para 67.016 ha (32,77%) del municipio de Rioblanco (Tolima) y se aerotriangularon 64.304 ha (63%) del municipio de Ataco (Tolima). Así mismo, se gestionaron e incorporaron al Banco Nacional de Imágenes 16.000 ha aprox del municipio de Chaparral (Tolima) gestionadas con la Fuerza Aérea Colombiana; 3.376,47 ha (Ortofotomosaico) de 6 municipios de Risaralda (Balboa, Belén de umbría, Marsella, la Celia, Apia, Santuario) gestionadas con la Federación Nacional de Cafeteros y, con el avión del IGAC se tomaron 1.829 ha del municipio de la Plata (Huila).
- Junio:** En el mes de junio, se generó el mosaico definitivo, Modelo Digital de Terreno y Cartografía Básica de 600 ha, para un total de 67.616 ha (32,77%) del municipio Rio Blanco Tolima. Se tomaron 17 puntos de control terrestre para cartografía urbana municipios de Cerinzá y Sativá sur (Boyacá). Se aerotriangularon 31.160 ha (33,9%) del municipio de Valencia (Cauca) y 439 Ha cabecera municipal de Cáceres - Antioquia. Se capturaron en 3D 51.501 (50,6 %) del municipio Ataco (Tolima). Así mismo, se gestionaron 557.212 ha de imágenes ADS de la FAC (7 Mun), 435.891 ha Policía Nacional (3 Mun) y, con avión del IGAC captura de 595,291 ha (21 Mun); se hizo captura con rps (dron) de 1.536 ha (11 Mun).
- Julio:** En el mes de julio, se generó el mosaico definitivo, Modelo Digital de Terreno y Cartografía Básica de 101.533 Ha del municipio de Ataco (Tolima); el mosaico para 305.095 ha correspondientes a una parte del municipio de Cesar y Magdalena; el mosaico para 31.446 ha del municipio de La Plata (Huila); se estructuró la Cartografía Básica de 141.266 ha de



los municipios de El Guamo, Córdoba y Mahates; se realizó la edición del modelo digital de elevación de 1.045.800 ha cubriendo parcialmente los municipios de Necoclí, San Juan de Urabá, Arboletes (Antioquia) y Los Córdoba, Montería (Córdoba) y, se validó la base de datos, modelo digital de terreno y Ortofotomosaico del municipio de Monterrey (Casanare), zona rural 72.624 ha escala 1:10.000 y zona urbana 5.574,51 ha escala 1:2.000. Para un total en el mes de 1.703.338,51 ha generadas o actualizadas de productos cartográficos y, un acumulado a la fecha de 1.805.376 ha. Así mismo, se tomaron 105 puntos de control terrestre para cartografía urbana en 9 centros poblados de 7 municipios del departamento de Risaralda y 7 municipios en el departamento de Boyacá, se aerotriangularon 230 ha para cartografía urbana de 5 municipios en el departamento de Boyacá y 2 municipios del departamento de Risaralda y se gestionaron un total de 297.572,8 ha insumos cartográficos con la Policía Nacional y la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres - UNGRD de municipios de los departamentos de Nariño, Cauca, Santander, Bolívar y Cundinamarca.

Agosto:

Para el mes de agosto, se generaron ortoimágenes para 1.146.437,03 ha de los municipios de Cáceres (Antioquia) y Guática, Santuario y Belén de umbría (Risaralda), Ataco (Tolima), Valencia (Córdoba), Algarrobo (Magdalena), San Cristóbal y Turbaco (Bolívar), Piendamó, Tunia, Caldono, Santander de Quilichao, Caloto, Guachené, Padilla, Villa Rica, Puerto Tejada, Totoró, Jambaló, Silvia, Popayán (Cauca). Unguía (Chocó), San Carlos y Planeta Rica (Córdoba), Chía y Cajicá (Cundinamarca), Algarrobo (Magdalena). La Playa, Convención, San Calixto (Norte de Santander), Chalán y Sincelejo (Sucre); Modelo Digital del Terreno para 27.305,13 ha del municipio de Valencia (Córdoba) y Modelo digital de elevación de 1.740.600 ha en los departamentos de Meta y Cesar; Bases de datos vectoriales de 64.962,15 ha de 11 cabeceras municipales, Cáceres, Guática (Antioquia), Belén de umbría, Santuario, La Celia y Pueblo Rico (Risaralda), Tasco Socotá Sativa Sur, Cerinza (Boyacá) y, 2 áreas ubicadas en los municipios rurales de Valencia (Córdoba) y el Tablazo (Cundinamarca). Para un total en el mes de 2.979.304,31 ha generadas o actualizadas de productos cartográficos y, un acumulado a la fecha de 4.784.680,16 ha. Adicionalmente, se tomaron un total de 37 puntos de control terrestre, en los departamentos de Boyacá, Cauca y Risaralda; se gestionaron un total de 1.476.104,301 ha de insumos cartográficos con la Fuerza Aérea Colombiana de los departamentos de Antioquia y Meta, y, 243.676 ha en imágenes RapidEye donadas por la entidad Agrosavia. Así mismo, se realizó la primera inspección de Ortofotomosaico y modelo digital de terreno de la cabecera municipal de Arauca (Arauca) correspondiente a 1.757 ha y Ortofotomosaico de la Cabecera del municipio Pore (Casanare) correspondiente a 245 ha. De igual forma, se capturaron datos vectoriales de 146,774 ha sobre imágenes de satélite alta resolución, a escala 1:50.000 en los municipios de la cruz, remolino, sitio nuevo, Sabanalarga, Piñón y Campo de la Cruz (Magdalena).



Septiembre: Para el mes de septiembre se generaron: ortoimágenes para 402.505,59 ha de los municipios de Betétiva, Sativasur, Busbanzá, Cerinza, Socotá y Tasco (Boyacá); Balboa, La Celia, Pueblo Rico y Apia (Risaralda); Piendamó (Cauca); Zipaquirá y Tabio (Cundinamarca); Villamaría (Caldas); El Paso y Chiriguana (Cesar); Montecristo (Bolívar). Modelo Digital del Terreno para 18.134,00 ha con precisión para escala 1:10.000 localizadas en el municipio de Piendamó (Cauca) y Modelo Digital de Elevación de 801.900 ha correspondiente a La Guajira. Se estructuraron y editaron Bases de datos cartográficas de 30.040,21 ha de bases de datos vectoriales distribuidas de la siguiente forma: En Zona urbana 328,27 ha localizadas en los municipios de Santuario, Guática, Balboa, La Celia, Pueblo Rico y Apia – Risaralda, y Sativasur, Buzabanza y Socotá – Boyacá. Zona rural 29.711,94 ha localizadas en Piendamó – Cauca y dos zonas del Municipio de la Plata- Huila. Para un total en el mes de 1.252.579.80 ha generadas o actualizadas de productos cartográficos y, un acumulado a la fecha de 6.037.259,96 ha. Adicionalmente, se levantaron un total de 60 puntos de control terrestre localizados en los departamentos de Bolívar, Antioquia y Tolima y, se capturaron datos vectoriales de 231.568,8 ha sobre imágenes de satélite de alta resolución, a escala 1:50.000 en los municipios de Algarrobo, Sabanas de San Ángel, Chivolo y Pedraza (Magdalena). De igual forma, se gestionaron 625,153 ha de insumos cartográficos con la FAC de los departamentos de Guaviare y Meta; 11.785.598 de ha en imágenes PLANET SCOPE donadas por la entidad Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNN, y toma efectuada con Dron del IGAC de 4.226 ha departamentos de Risaralda, Cauca, Boyacá y Cundinamarca.

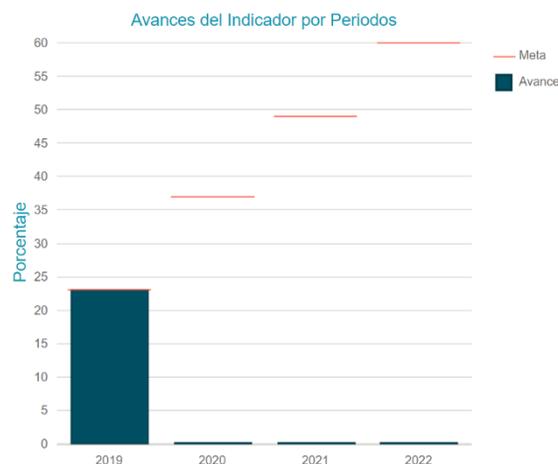
4.2 Porcentaje del área geográfica con caracterización geográfica

Periodicidad: Anual.

El indicador mide el porcentaje de cubrimiento con caracterización y análisis geográfico del territorio nacional, que permiten generar estudios y metodologías geográficas como herramientas para apoyar la gestión del desarrollo territorial con enfoque integral, así como para proyectos tales como el barrido predial masivo es imprescindible contar con la caracterización geográfica de los municipios priorizados donde se implementará el catastro multipropósito, describiendo las relaciones existentes entre la ocupación y apropiación del territorio; las dinámicas de organización y funcionamiento espacial, las condiciones naturales y de oferta ambiental; y las condiciones de accesibilidad y dinámica económica. La línea base correspondiente al 12,5 está incluido en el 60% del total área del país como meta del indicador.

✓ **Comportamiento anual del indicador:**

Año	Meta (%)	Avance (%)	% Avance
Línea Base	-----	12.50	-----
Ene-Dic 2019	23	23.00	100 %
Ene-Dic 2020	37	-----	-----
Ene-Dic 2021	49	-----	-----
Ene-Dic 2022	60	-----	-----
2019-2020	60	23.00	38.33 %



✓ **Resultado cualitativo del indicador:**

Se avanzó en la caracterización territorial de diez (10) municipios: Rioviejo y San Martín de Loba en el departamento de Bolívar; Palmito, Los Palmitos y San Onofre en Sucre, y Almaguer, Cajibío, Mercaderes, Piamonte y Sucre en Cauca, e igualmente, se adelantó en el análisis de POT para los mismos municipios. A la fecha se continua con un total acumulado treinta y dos (32) caracterizaciones territoriales correspondiente a 7.362.927,50 ha. Así mismo, se avanzó en la investigación, recopilación y procesamiento de la información secundaria relacionada con las variables temáticas: veredas, barrios, planes de ordenamiento territorial, planes de desarrollo municipal, áreas protegidas, planes de cuencas hidrográficas, proceso de ocupación, población actual, resguardos indígenas, actores sociales, actividades económicas, empleo, infraestructura vial, proyectos productivos, así como determinantes y condicionantes del ordenamiento territorial, entre otras, para los municipios priorizados.

Enero: En el mes de enero se avanzó en la planificación de las metas en el marco de la caracterización geográfica para la generación de estudios territoriales en los municipios priorizados por el gobierno nacional.

Febrero: En el mes de febrero se hizo consecución al interior de la Entidad, de la información cartográfica existente, imágenes y fotografías aéreas de los municipios priorizados.

Marzo: En el mes de marzo se realizó el procesamiento de información secundaria relacionada con temas de población, del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, en los 100 municipios



priorizados y, para 11 de los 100 municipios priorizados, se efectuó el análisis de información del contexto legal, procesos biofísicos, de ocupación y apropiación del territorio y, generación de la cartografía básica. Así mismo, se finalizó la caracterización territorial del municipio de Gámeza, Boyacá.

- Abril:** En el mes de abril, se continuó con la búsqueda y procesamiento de información secundaria relacionada con temas de población, áreas protegidas, actividades económicas e infraestructura para los 100 municipios priorizados. Para los municipios de Risaralda, se efectuó el procesamiento y análisis de información secundaria relacionada con el contexto legal, los procesos biofísicos y relaciones ambientales, de ocupación y apropiación del territorio y condiciones socioeconómicas. Así mismo, se finalizó la caracterización territorial de los municipios de Socha y Socotá, Boyacá, correspondiente a 75.374 ha.
- Mayo:** Para el mes de mayo se continuó con el procesamiento de la información secundaria del segundo grupo de 11 municipios de los 100 municipios priorizados y, se continuo con el procesamiento para los restantes 78 municipios, relacionada con cada uno de los procesos geográficos. Así mismo, se finalizó la caracterización territorial de los municipios de Tasco, Sativasur, Betétiva, y Cerinza (Boyacá)., correspondiente a 43.006,22 ha.
- Junio:** Para el mes de junio, se finalizó la caracterización territorial de los municipios de Mahates, María La Baja (Bolívar), Morales y Piendamó (Cauca), correspondiente a 168.576 ha. Así mismo, se continuó con el procesamiento de la información secundaria de algunos municipios de Risaralda y, parte de los municipios de Cauca y Bolívar, de los 100 municipios priorizados.
- Julio:** Se finalizó la caracterización territorial de los municipios Marsella, Guática, Santuario, Balboa, Belén de Umbría, La Celia, Pueblo Rico y Apia (Risaralda), San Carlos (Antioquia) y Cumaribo (Vichada), correspondiente a 6.815.600 ha, para un total acumulado a la fecha de veintiún (21) caracterizaciones territoriales correspondiente a 7.114.924,22 ha. Así mismo, se avanzó en la búsqueda, recopilación y procesamiento de información secundaria relacionada con los temas de: veredas, proceso de ocupación, población, áreas protegidas, cuencas, actividades económicas, infraestructura, actores sociales, proyectos productivos, determinantes y condicionantes del ordenamiento territorial entre otros, para los 100 municipios priorizados.
- Agosto:** Se finalizó la caracterización territorial de los municipios de Busbanzá, Corrales, Floresta, Monguí y Tópaga (Boyacá), y Altos del Rosario, El Peñón, San Estanislao, San Juan Nepomuceno, Zambrano y Barranco de Loba (Bolívar), correspondiente a 248.003,28 ha, para un total acumulado a la fecha de treinta y dos (32) caracterizaciones territoriales correspondiente a 7.362.927,50 ha. Así mismo, se adelantó en la



investigación, recopilación y procesamiento de información secundaria relacionada con los temas de: veredas, planes de desarrollo municipal, proceso de ocupación, población actual, resguardos indígenas, actores sociales, áreas protegidas, cuencas hidrográficas, actividades económicas, infraestructura, proyectos productivos, así como determinantes y condicionantes del ordenamiento territorial entre otros, para los 100 municipios priorizados. Se avanzó en la estructuración y elaboración de cartografía básica y temática de los municipios priorizados.

Septiembre: Se avanzó en la caracterización territorial de diez (10) municipios: Rioviejo y San Martín de Loba en el departamento de Bolívar; Palmito, Los Palmitos y San Onofre en Sucre, y Almaguer, Cajibío, Mercaderes, Piamonte y Sucre en Cauca, e igualmente, se adelantó en el análisis de POT para los mismos municipios. A la fecha se continua con un total acumulado treinta y dos (32) caracterizaciones territoriales correspondiente a 7.362.927,50 ha. Así mismo, se avanzó en la investigación, recopilación y procesamiento de la información secundaria relacionada con las variables temáticas: veredas, barrios, planes de ordenamiento territorial, planes de desarrollo municipal, áreas protegidas, planes de cuencas hidrográficas, proceso de ocupación, población actual, resguardos indígenas, actores sociales, actividades económicas, empleo, infraestructura vial, proyectos productivos, así como determinantes y condicionantes del ordenamiento territorial, entre otras, para los municipios priorizados.



A continuación, se encuentra un cuadro - resumen del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno del Instituto, al cumplimiento de cada una de las metas consignadas en SINERGIA para el periodo comprendido entre 01 de enero y 30 de septiembre de 2020:

RESULTADO DE METAS SINERGIA 01 de enero al 30 de septiembre de 2020						
No.	Indicador	Meta para el periodo	Avance en el periodo	% Total Avance	Responsable	Periodicidad de Reporte del Indicador
1	Geoservicios publicados y disponibles.	200 Geoservicios	262 Geoservicios	224 %	Oficina CIAF	Trimestral
2	Porcentaje de implementación del Sistema Nacional de Información de Catastro Multipropósito.	30 %	14 %	46,67 %	Oficina de Informática y Telecomunicaciones	Semestral
3	Porcentaje del área geográfica en municipios PDET con catastro actualizado.	19,97 %	0 %	0 %	Subdirección de Catastro	Anual
4	Gestores Catastrales Habilitados.	10 gestores	16 gestores	160 %	Subdirección de Catastro	Trimestral
5	Porcentaje del área geográfica con catastro actualizado.	20,10 %	0 %	0 %	Subdirección de Catastro.	Anual
6	Porcentaje del área geográfica con cartografía básica a las escalas y con la temporalidad adecuadas.	23 %	0 %	0 %	Subdirección de Geografía y Cartografía.	Anual
7	Porcentaje del área geográfica con caracterización geográfica.	37 %	0 %	0 %	Subdirección de Geografía y Cartografía.	Anual



5. CONCLUSIONES

A 30 de septiembre de 2020, de los siete (7) indicadores de los programas adelantados por el IGAC y que se reportan en el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en el aplicativo de SINERGIA, uno (1) cuenta con avance inferior al 100%, correspondientes a: **“Porcentaje de implementación del Sistema Nacional de Información de Catastro Multipropósito”**. Dos indicadores (2) cuentan con un avance superior al 100%, correspondientes a **“Geoservicios Publicados y Disponibles”** y **“Gestores Catastrales Habilitados”** y los cuatro indicadores (4) restantes tienen una periodicidad anual, por lo tanto, el avance se reporta en el 2021.

Respecto al indicador **“1.1. Geoservicios publicados y disponibles”** a cargo de la Oficina del CIAF, se observa que de los 25 Geoservicios que sirvieron de muestra aleatoria, 12 de ellos no cargaron correctamente, lo cual indica que de la muestra extraída el 48% de los geoservicios se encuentran caídos o requieren de una configuración avanzada para lograr el uso de los mismos.

Con respecto al indicador **“2.1. Porcentaje de implementación del Sistema Nacional de Información de Catastro Multipropósito”**, se observa un atraso; a la fecha presenta un avance del 46.67% correspondientes al año 2020.

Para el indicador **“3.2. “Gestores Catastrales Habilitados”** a cargos de la Subdirección de Catastro, se observa un gran avance, para el año 2020 del 160%, ya que la meta eran 10 Gestores Habilitados y a la fecha se han habilitado 16 Gestores.

En cuanto a los indicadores con periodicidad anual, se reporta el avance hasta año 2021.

6. RECOMENDACIONES

Es necesario que la Subdirección de Catastro, Oficina CIAF, Oficina de Informática y Telecomunicaciones y la Subdirección de Geografía y Cartografía, articulen los resultados subidos a la plataforma de SINERGIA, para lograr que los análisis sean enfocados al cumplimiento de los compromisos de la entidad y que los cálculos de los avances sean elaborados con los mismos parámetros de acuerdo a la naturaleza del indicador.

Se recomienda que la Oficina CIAF se articule correctamente con la Oficina de Informática y Telecomunicaciones, ya que se evidencia, que de la muestra escogida para el seguimiento del indicador **1.1. “Geoservicios Publicados y Disponibles”**, (25 geoservicios) únicamente se encuentran activos 13, es decir un 52%, el resto no cargan; por lo anterior se recomienda realizar la verificación y validación respectiva para su correcto cargue en las

herramientas de ArcGIS Online map viewer y ArcGIS.com Map. Lo anterior, en razón a que el avance es significativo y supera el 100%, pero el producto no cumple de forma correcta y eficaz.

Respecto al indicador 2.1. *“Porcentaje de Implementación del Sistema Nacional de Información de Catastro Multipropósito”*, se evidencia un atraso a la fecha, ya que para el mes de septiembre presenta un avance del 46,6%, por lo cual, se recomienda cumplir con la meta pactada para el 2020 en los meses faltantes. Este atraso corresponde en parte a que no se han contratado los siete (7) ingenieros encargados de apoyar las actividades de análisis y diseño del Sistema Nacional de Información de Catastro Multipropósito.

Se recomienda que, para el seguimiento de los indicadores, cada área cargue todas las evidencias en el aplicativo “SINERGIA”, de forma ordenada y completa para facilitar la verificación y control de la información.

Cordialmente,



JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO
Jefe Oficina de Control Interno

Revisó: Jorge Armando Porras Buitrago
Proyectó: Aura Carolina Arias Zamora



MEMORANDO

Bogotá,

PARA OLGA LUCÍA LOPEZ MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA
DIRECCIÓN GENERAL
DE JEFE DE OFICINA

ASUNTO: Seguimiento – SINERGIA del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2020

Respetada Doctora Olga:

En desarrollo de la programación de actividades contempladas por la Oficina de Control Interno para la vigencia del año 2021 se tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior, la OCI presenta el informe sobre “El Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados – **SINERGIA** con corte a diciembre de 2020 para verificar el cumplimiento del IGAC en los programas correspondientes al Plan Nacional de Desarrollo Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, conforme a lo regulado parcialmente por la Ley 87 de 1993, por el decreto 208 de 2004 por el cual se modifica la estructura del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC y la Directiva Presidencial 21 de 2011, junto con las directrices trazadas por la Oficina de Control Interno.

El seguimiento al aplicativo se desarrolló a través de la consulta al Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados - SINERGIA del Departamento Nacional de Planeación - DNP, en concordancia con la información a los compromisos sectoriales y los indicadores de la Subdirección de Catastro y Subdirección de Geografía y Cartografía del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, así:

1. Desarrollo, Innovación y Transferencia de Conocimiento Geoespacial
 - 1.1 Geoservicios publicados y disponibles
2. Levantamiento, Actualización y Administración de la Información Catastral
 - 2.1 Porcentaje de Implementación del Sistema Nacional de Información de Catastro Multipropósito
 - 2.2 Gestores Catastrales Habilitados
 - 2.3 Porcentaje del Área Geográfica con Catastro Actualizado



3. Levantamiento, Actualización y Acceso a Información Geográfica y Cartográfica
 - 3.1 Porcentaje del área geográfica en Municipios PDET con catastro actualizado.
 - 3.2 Porcentaje del área geográfica con Cartografía Básica a las escalas y con la temporalidad adecuadas.
 - 3.3 Porcentaje del área geográfica con caracterización geográfica.

El avance de los programas e indicadores mencionados anteriormente fueron reportados y evidenciados con la información de las respectivas dependencias:

1. DESARROLLO, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO GEOESPACIAL

Mide el número de geoservicios publicados y disponibles en el Portal Geográfico Nacional - PGN por las entidades productoras del orden nacional y territorial de utilidad para la toma de decisiones que promueven el desarrollo regional.

Se adelanta un indicador por el IGAC, el cual señala el número de Geoservicios publicados y disponibles, dentro del periodo comprendido entre el 01 de octubre al 31 de diciembre de 2020, registró los siguientes avances reportados en el aplicativo:

1.1 Geoservicios Publicados y Disponibles

Periodicidad: Trimestral.

Mide el número de geoservicios publicados y disponibles en el Portal Geográfico Nacional - PGN por las entidades productoras del orden nacional y territorial de utilidad para la toma de decisiones que promueven el desarrollo regional.

Se realizó el monitoreo automático de los geoservicios mediante la herramienta libre GeoHealthCheck optimizando el seguimiento de 372 geoservicios, los cuales se encuentran operando plenamente. Así mismo se da inicio a la migración de los geoservicios del Portal Geográfico Nacional al nuevo Portal Colombia en mapas.



Comportamiento anual del indicador:

Año	Meta (Número de Geoservicios)	Avance (Número de Geoservicios)	% Avance
Línea Base	-----	150	-----
Ene-Dic 2019	175	185	140 %
Ene-Dic 2020	200	372	444 %
Ene-Dic 2021	225	-----	-----
Ene-Dic 2022	250	-----	-----
2018-2022	250	372	222%



Resultado cuantitativo del indicador:

Geoservicios publicados y disponibles (Oct – Dic 2020)			
Fecha Corte	Avance Acumulado	Avance Periodo	Fecha Actualización
31/12/2020	372	372 Geoservicios	31/01/2021

Resultado cualitativo del indicador:

Para el año 2020, se realizó el monitoreo automático de los geoservicios del Portal Geográfico Nacional mediante la herramienta libre GeoHealthCheck optimizando el seguimiento de 372 geoservicios publicados y disponibles en el Portal Geográfico Nacional. Así mismo, se programó una meta de 200 geoservicios publicados y disponibles en el Portal Geográfico Nacional, sin embargo, debido a la optimización del proceso de monitoreo (implementación herramienta libre GeoHealthCheck), a las gestiones realizadas permanentemente con las entidades productoras de los recursos geográficos para mantener la activación de sus geoservicios y a las gestiones realizadas con las diferentes entidades para la incorporación de nuevos geoservicios al Portal Geográfico Nacional, se logró superar la meta con 172 geoservicios más de lo programado, teniendo un cumplimiento del 186%.

Octubre: En el mes de octubre se realizó el monitoreo automático de los geoservicios del Portal Geográfico Nacional mediante la herramienta libre GeoHealthCheck optimizando el seguimiento de 262 geoservicios, los cuales se encuentran plenamente operando. Así mismo, se realizó la



incorporación de 35 geoservicios nuevos en el Portal Geográfico Nacional correspondientes a las siguientes entidades: Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA) y del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI, que sumaron al inventario 167 nuevas URL las cuales ya fueron incorporadas al Portal de la ICDE. Por otra parte, se realizó la reactivación total de 5 geoservicios que se encontraban en operación parcial del año 2019.

Noviembre: En el mes de noviembre se realizó el monitoreo automático de los geoservicios del Portal Geográfico Nacional mediante la herramienta libre GeoHealthCheck optimizando el seguimiento de 302 geoservicios, de estos geoservicios se identifica que 292 geoservicios se encuentran operando plenamente y 10 geoservicios se encuentran operando parcialmente. Así mismo, se realizó la incorporación de 21 nuevos geoservicios correspondientes a las siguientes entidades: CAR Cundinamarca, Corpoboyacá y la Gobernación de Antioquia, estos geoservicios sumaron al inventario 78 nuevas URL. Por otra parte, se realizó la reactivación de 12 geoservicios de años anteriores, los cuales se encuentran operando parcialmente. En total se tienen 335 geoservicios disponibles en el Portal Geográfico Nacional de los cuales 313 geoservicios se encuentran operando plenamente y 22 geoservicios se encuentran operando parcialmente.

Diciembre: En el mes de diciembre se realizó el monitoreo automático de los geoservicios del Portal Geográfico Nacional mediante la herramienta libre GeoHealthCheck optimizando el seguimiento de 335 geoservicios, de estos geoservicios se identifica que 320 geoservicios se encuentran operando plenamente y 15 geoservicios se encuentran operando parcialmente. Así mismo, se realizó la incorporación de 37 nuevos geoservicios correspondientes a las siguientes entidades: Alcaldía de Medellín, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Gobernación de Antioquia, Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá - IDECA, Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI, Unidad de Planeación Minero Energética – UPME y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPR, estos geoservicios sumaron al inventario 134 nuevas URL. En total, se cuenta con 372 geoservicios publicados y disponibles en el Portal Geográfico Nacional, de los cuales 357 geoservicios se encuentran operando plenamente y 15



geoservicios se encuentran operando parcialmente. Por otra parte, para la vigencia 2020 se programó una meta de 200 geoservicios publicados y disponibles en el Portal Geográfico Nacional, sin embargo, debido a la optimización del proceso de monitoreo (implementación herramienta libre GeoHealthCheck), a las gestiones realizadas permanentemente con las entidades productoras de los recursos geográficos para mantener la activación de sus geoservicios y a las gestiones realizadas con las diferentes entidades para la incorporación de nuevos geoservicios al Portal Geográfico Nacional, se logró superar la meta con 172 geoservicios más de lo programado, teniendo un cumplimiento del 186%.

Verificación

Para la verificación del funcionamiento de los 372 geoservicios mencionados se realizó la selección de una muestra representativa de 25 geoservicios nuevos correspondientes al periodo de oct-dic_2020:

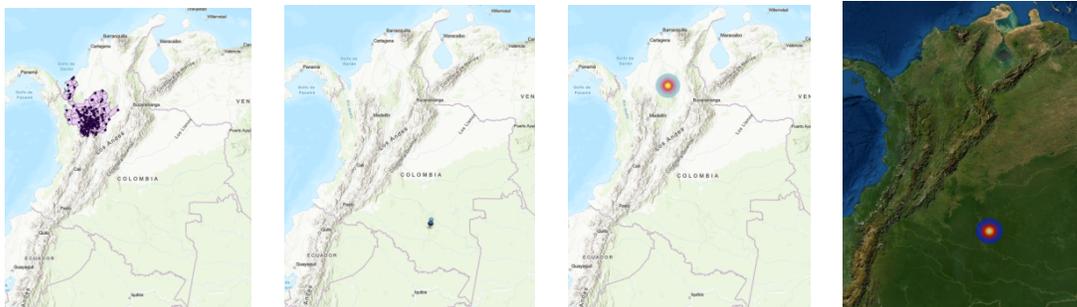
ID	Nombre Geoservicio	Dirección Geoservicio	Verificación
1	Ecosistemas por región (2012). Escala: 1:100.000	https://gis.siatac.co/arcgis/rest/services/MAC_DatosAbiertos/Eco_Region_100K_2012/MapServer	OK
2	Cicatrices de quema por región. Escala: 1:100.000	https://gis.siatac.co/arcgis/rest/services/MAC_DatosAbiertos/Ciq_Region_100K/MapServer	OK
3	Anomalías promedio en caudales bajo eventos el niño. IDEAM 2010.	http://geoapps.ideam.gov.co:8080/geoserver/Oferta_Agua_Superficial_Subteranea/wfs?	NO CARGA
4	Áreas prioritarias de restauración en rondas hídricas por región (2018). Escala: 1:100.000	https://gis.siatac.co/arcgis/rest/services/MAC_DatosAbiertos/Arp_Region_100K_2018/MapServer	OK
5	Estratos de Intervención por región (2018). Escala: 1:100.000	https://gis.siatac.co/arcgis/rest/services/MAC_DatosAbiertos/Eti_Region_100K_2018/MapServer	OK
6	Frontera Agropecuaria por región (2018). Escala: 1:100.000	https://gis.siatac.co/arcgis/rest/services/MAC_DatosAbiertos/Fag_Region_100K_2018/MapServer	OK
7	Modelo de elevación digital para el Valle de Aburrá	http://geografico.metropol.gov.co:6080/arcgis/rest/services/Modelos/Modelos_Terreno/MapServer	OK



ID	Nombre Geoservicio	Dirección Geoservicio	Verificación
8	Catastro - construcción	https://serviciosgis.catastrobogota.gov.co/arcgis/rest/service/s/catastro/construccion/MapServer?	OK
9	Catastro - lote	https://serviciosgis.catastrobogota.gov.co/arcgis/rest/service/s/catastro/lote/MapServer?	OK
10	Catastro - manzana	https://serviciosgis.catastrobogota.gov.co/arcgis/rest/service/s/catastro/manzana/MapServer?	OK
11	Catastro - Sector Catastral	https://serviciosgis.catastrobogota.gov.co/arcgis/rest/service/s/catastro/sectorcatastral/MapServer?	OK
12	Centros Administrativos	https://serviciosgis.catastrobogota.gov.co/arcgis/services/gestionpublica/centrosadministrativos/MapServer/WMServer?request=GetCapabilities&service=WMS	NO CARGA
13	Placa domiciliaria	https://serviciosgis.catastrobogota.gov.co/arcgis/rest/service/s/catastro/placadomiciliaria/MapServer?	OK
14	Valor Referencia	https://serviciosgis.catastrobogota.gov.co/arcgis/rest/service/s/catastro/valorreferencia/MapServer?	OK
15	Alcaldía de Medellín_2016 Medellín Z2	https://www.medellin.gov.co/mapas/services/ServiciosImagen/Ortofoto_Medellin_2016_Occidente/ImageServer?wsdl	NO CARGA
16	ANLA Autoridades Ambientales	http://sigserv02.anla.gov.co:6080/arcgis/rest/services/Autoridades_Ambientales/MapServer?	OK
17	DANE Población que se autoreconoce como afrocolombiana, según municipio 2018	http://geoportal.dane.gov.co/mparcgis/services/CNPV_2018/Serv_Mpios_PoblacionAfrocolombiana_2018/MapServer/WMServer	NO CARGA
18	POMCAS	http://mapas.cornare.gov.co/arcgis/rest/services/POMCAS	OK
19	ESE - Hospitales de Antioquia	https://services5.arcgis.com/K90UQIB09TmTjUL8/ArcGIS/rest/services/ESE_Capacidad_Instalada/FeatureServer	OK
20	Aprovechamiento Forestal	https://mapapublico.corpoboyaca.gov.co/arcgis/rest/services/Geoportal/Aprovechamiento_Forestal/MapServer	OK
21	Pérdida de Bosque 2016 2018	https://gis.siatac.co/arcgis/rest/services/MAC_DatosAbiertos/TMAPB_Region_100K_2016_2018/MapServer	OK
22	COVID19	https://sig.sispro.gov.co/arcgis_msp/rest/services/Temporales/DestacadoAfectacionCOVID19/MapServer	OK
23	Censo	https://geoserver.unodc.org.co/geoserver/Censo/ows	OK
24	Catastro	https://gw-geoportal-test.igac.gov.co/catastro/service?	NO CARGA
25	UPRA Zonificación de aptitud para el cultivo comercial de algodón Semestre 2 (Junio/2020)	http://geoservicios.upra.gov.co/arcgis/rest/services/aptitud_u_so_suelo/aptitud_algodon_sem_2_Jun2020/MapServer?	OK



Los geoservicios en formato WFS y WMS se abrieron en la plataforma de ArcGIS Online map viewer y ArcGIS.com Map.



2. LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL

Mide el porcentaje de avance de la implementación del Sistema de Información de Catastro Multipropósito a partir de las actividades de análisis, diseño, desarrollo, aseguramiento de calidad, puesta en producción y operación del Sistema. Medición por hitos: Hito 1: Análisis: 10% Hito 2: Diseño: 15% Hito 3: Desarrollo: 35% Hito 4: Aseguramiento de calidad: 10% Hito 5: Puesta en producción: 10% Hito 6: Operación del sistema: 20%.

En este programa se adelantan tres (3) indicadores por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, los cuales están determinados así: Porcentaje de implementación del Sistema Nacional de Información de Catastro Multipropósito, Gestores Catastrales Habilitados y Porcentaje del área geográfica con catastro actualizado.

2.1 Porcentaje de implementación del Sistema Nacional de Información de Catastro Multipropósito.

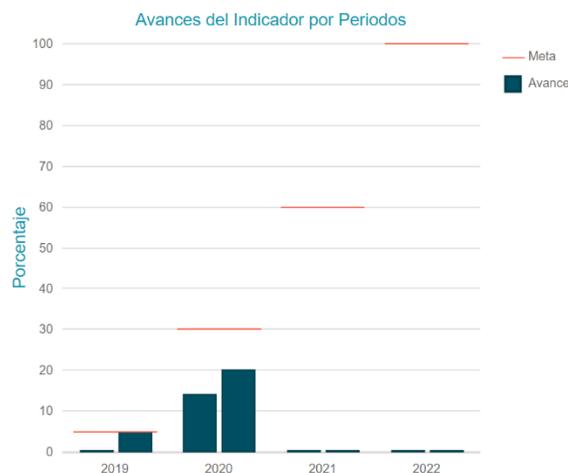
Periodicidad: Semestral.

Se realizaron reuniones con los Gestores Catastrales, Superintendencia de Notariado y Registro, y el Departamento Nacional de Planeación; con el propósito de definir el alcance del Sistema Nacional de Información de Catastro Multipropósito SINIC, con relación a las funcionalidades del sistema en mención, requeridas para el ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control que hacen parte del servicio público catastral. Se adjuntan los siguientes archivos: Comunicado Remisorio - Requerimiento funcionales IVC Catastral - SINIC, Requerimiento SINIC Funcionalidades IVC y Documento Definición y Funcionalidades SINIC.



Comportamiento anual del indicador:

Año	Meta %	Avance %	% Avance
Línea Base	-----	0	-----
Ene-Dic 2019	5	5	100 %
Ene-Dic 2020	30	20	66.67 %
Ene-Dic 2021	60	-----	-----
Ene-Dic 2022	100	-----	-----
2019-2020	100	20	20 %



Resultado cuantitativo del indicador:

Porcentaje de Implementación del Sistema Nacional de Información de Catastro Multipropósito (Ene - Dic 2020)			
Fecha Corte	Avance Acumulado (%)	Avance Periodo (%)	Fecha Actualización
31/12/2020	20	20	08/02/2021

Resultado cualitativo del indicador:

Con corte a diciembre 31 de 2020, respecto a la implementación del Sistema Nacional de Información de Catastro Multipropósito, se logró un porcentaje de cumplimiento del 15%, obteniendo un acumulado a la fecha del 20%.

Octubre: Durante el mes de octubre se generó la primera versión del Modelo de Aplicación SINIC bajo el estándar LADM COL, el cual hará las veces de instrumento interoperable y repositorio que permite realizar seguimiento a la información catastral registrada y que se considerará oficial para todos los fines. Este contará con los criterios requeridos por la autoridad reguladora (IGAC) para ejercer sus funciones, teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” que establece que “La custodia y gestión de la información catastral corresponde al Estado a través del Instituto Geográfico Agustín



Codazzi - IGAC, quien promoverá su producción y difusión. La información generada por los gestores catastrales en ejercicio de sus funciones deberá ser registrada, en los términos y condiciones definidos por la autoridad reguladora, en el Sistema Nacional de Información Catastral-SINIC”. Se anexa Modelo_Aplicacion_LADMCOL_SINIC_V1.

Noviembre: Con el objeto de dar a conocer la utilización adecuada de la herramienta y creación de usuarios para el proceso de actualización, se realizó la transferencia de conocimiento a la Agencia Nacional de Tierras y la Superintendencia de Notariado y Registro, sobre la utilización del Sistema de Transición en el marco de la Modernización de la Administración de Tierras en Colombia.

Diciembre: Con corte a diciembre 31 de 2020, respecto a la implementación del Sistema Nacional de Información de Catastro Multipropósito, se logró un porcentaje de cumplimiento del 15%, obteniendo un acumulado a la fecha del 20%. En resumen, con relación a las etapas de Análisis y Diseño, durante la vigencia se realizaron las siguientes actividades: 1. Generación de Insumos catastrales: Se adoptó el uso de herramientas para la extracción de datos, de los sistemas de información catastrales COBOL y SNC, requeridos para la generación de insumos catastrales definidos en el modelo LADM_COL 3.0. Se anexa: Instructivo ETL-SNC y Video_instructivo_ETL_snc (1). 2. Adopción de modelos extendidos y de aplicación LADM_COL: Se publicó la Resolución 499 de 2020 de adopción del modelo extendido catastro registro en su versión 3.0. Se formalizó el modelo de aplicación de levantamiento catastral 1.0 y el modelo estándar de interoperabilidad catastro y registro en su versión 1.0. Adicional, se implementó el micrositio de catastro multipropósito que contiene toda la información oficial reglamentada por el IGAC. Se anexa: Resolución 499_conjunta_snr_-_igac, Micrositio Catastro multipropósito y Diseño. 3. Interrelación Catastro Registro: Se habilitó el servicio de consulta de la información registral por parte de la SNR, que permite la consulta en línea de la información registral, utilizada por las direcciones territoriales del IGAC, con el objetivo de validar la información que está siendo radicada por un ciudadano y la que se encuentra publicada en los sistemas de la SNR, de esta forma se mejora la calidad de la información que ingresa a los sistemas del IGAC. Se anexa: Interrelación Catastro - Registro_Informe Cruce 28122020.xlsx. 4. Puesta en producción del sistema de transición: Se



configuró e instaló 16 microservicios y dos servicios de base de datos para el sistema de información Catastro Multipropósito, el cual cuenta con el módulo de gestión de insumos para que los gestores y operadores puedan gestionar las solicitudes de información requeridas para los procesos de levantamiento catastral. Se habilitaron los usuarios a la Agencia Nacional de Tierras, la Superintendencia de Notariado y Registro, y Parques Nacionales, así mismo se hizo la capacitación en el módulo de administración del sistema, a funcionarios del IGAC. Se anexa: Parte_2.mp4 5. Protocolo de asignación NUPRE: Se elaboró el documento de protocolo de asignación de NUPRE (Identificador único predial), en este documento se define la estrategia de entrega a los gestores catastrales. Se anexa: Documento_Protocolo_Nupre 6. Sistema de captura de información en campo con enfoque multipropósito - CICA: Se implementó el componente Web y Móvil del sistema de captura en campo, que incorpora las variables establecidas en el modelo de aplicación de levantamiento catastral 1.0 LADM_COL. Con el uso de esta herramienta se realizó la captura en campo del proceso de actualización catastral en los municipios de Risaralda (Apia, Balboa, La Celia, Belén de Umbría, Guática, Marsella, Santuario y Pueblo Rico; así mismo se hizo la entrega de dicha versión a los municipios de Cumaribo (Vichada), Gachancipá (Cundinamarca), Villavicencio y Soacha (Cundinamarca). Se anexa: Manual_de_Usuario_CICA 7. Elaboración Diagnóstico del Sistema Nacional Catastral v 1.0, el cual tiene como objetivo, establecer una hoja de ruta a intervenir, lo anterior a partir de la evaluación del estado actual del Sistema de Información Nacional Catastral, a nivel funcional y técnico, en la cual se pueda evidenciar de forma objetiva los puntos de mejora, relacionados a la optimización del sistema. Se anexa: 20201130_Diagnóstico SNC 8. Documento de diseño de Arquitectura de Referencia SNC. Se anexa: Presentación Diseño de Arquitectura.

Verificación

Se evidencia como insumos soporte para este indicador los siguientes documentos los cuales cumplen lo descrito en los meses evaluados:

1. Documento “*Manual de usuario del Sistema Herramientas de Captura de Información Catastral – CICA*”, donde se describen los roles para cada uno de los usuarios y el paso a paso para el ingreso al aplicativo SNC por medio de un dispositivo móvil.



2. Documento “*Diagnóstico Sistema Nacional Catastral – SNC V1.0*”, en el cual se establece una hoja de ruta a intervenir, a partir de la evaluación del estado actual del Sistema de Información Nacional Catastral, a nivel funcional y técnico, en la cual se evidencie de forma objetiva los puntos de mejora, relacionados a la optimización del sistema.
3. Documento “*Diseño Arquitectura*”, el cual tiene por objetivo Socializar la arquitectura de aplicaciones basada en la nube privada como uno de los pilares en el aprovechamiento de la infraestructura de la entidad y así mismo, socializar los diferentes lineamientos que permitirán que los desarrollos de aplicaciones sean compatibles con el despliegue en nube y que saquen provecho de sus características.
4. Documento “*Definición y Funcionalidades SINIC*”, en el cual se describen las funcionalidades, las no funcionalidades, la interoperabilidad y el modelo de datos para el aplicativo SINIC.

De acuerdo a los insumos suministrados por el área correspondiente se evidencia el trabajo y avance realizado sin embargo no se alcanza a cumplir con la meta establecida para el año 2020.

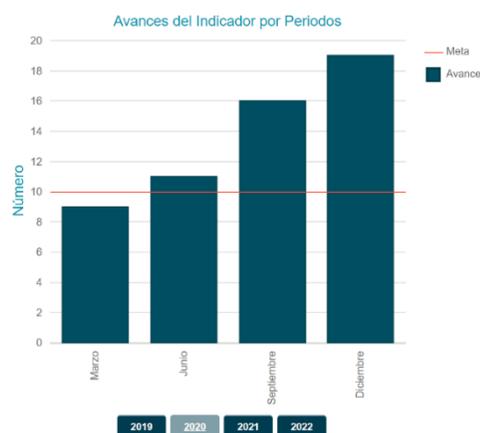
2.2 Gestores Catastrales Habilitados

Periodicidad: Trimestral

Mide el número de entidades públicas nacionales o territoriales, incluyendo, entre otros, esquemas asociativos de entidades territoriales, que sean habilitados como gestores catastrales para la prestación del servicio catastral.

Comportamiento anual del indicador:

Año	Meta (gestores)	Avance (gestores)	% Avance
Línea Base	-----	0	-----
Ene-Dic 2019	6	8	133.33 %
Ene-Dic 2020	10	19	190.00 %
Ene-Dic 2021	17	-----	-----
Ene-Dic 2022	20	-----	-----
2019-2020	20	19	95.00 %





Resultado cuantitativo del indicador:

Gestores Catastrales Habilitados			
Fecha Corte	Avance Acumulado	Avance Periodo	Fecha Actualización
31/12/2020	19 gestores habilitados	19 gestores habilitados	01/02/2021

Resultado cualitativo del indicador:

Se emitió acto administrativo de Habilitación al Municipio de Sincelejo-Sucre, mediante Resolución 1030 del 10 de diciembre de 2020. Se emitió acto administrativo de Habilitación al Municipio de Sesquilé-Cundinamarca, mediante Resolución 1057 del 16 de diciembre de 2020. De acuerdo con lo anterior, en diciembre se habilitaron dos (2) gestores catastrales, quedando a la fecha diecinueve (19) gestores catastrales habilitados. Para la vigencia 2020 la meta es 10 gestores catastrales habilitados y el año cerró con 11, es decir, se superó la meta en 10%. Adicionalmente, la meta del cuatrienio es 20 gestores catastrales habilitados y al cierre de la vigencia 2020 cerró con un total de 19, es decir, al 31 de diciembre de 2020 se ha cumplido la meta del cuatrienio en un 95%.

Octubre: Se emitió acto administrativo por medio del cual se da inicio al trámite como gestor catastral al municipio de Rionegro - Antioquia, mediante Resolución 879 del 13 de octubre de 2020.

Noviembre: Se emitió acto administrativo de Habilitación al Municipio de Rionegro-Antioquia, mediante Resolución 937 del 3 de noviembre de 2020. Se emitió acto administrativo por medio del cual se da inicio al trámite como gestor catastral al municipio de Sesquilé-Cundinamarca, mediante Resolución 977 del 19 de noviembre de 2020. Se emitió acto administrativo por medio del cual se da inicio al trámite como gestor catastral al municipio de Sincelejo-Sucre, mediante Resolución 976 del 19 de noviembre de 2020. De acuerdo con lo anterior, en noviembre se habilitó 1 gestor catastral, quedando a la fecha 17 gestores catastrales habilitados.

Diciembre: Se emitió acto administrativo de Habilitación al Municipio de Sincelejo-Sucre, mediante Resolución 1030 del 10 de diciembre de 2020. Se emitió acto administrativo de Habilitación al Municipio de Sesquilé-Cundinamarca, mediante Resolución 1057 del 16 de diciembre de 2020. De acuerdo con



lo anterior, en diciembre se habilitaron 2 gestores catastrales, quedando a la fecha 19 gestores catastrales habilitados. Para la vigencia 2020 la meta es 10 gestores catastrales habilitados y el año cerró con 11, es decir, se superó la meta en 10%. Adicionalmente, la meta del cuatrienio es 20 gestores catastrales habilitados y al cierre de la vigencia 2020 cerró con un total de 19, es decir, al 31 de diciembre de 2020 se ha cumplido la meta del cuatrienio en un 95%.

Verificación

Para la verificación se realiza la revisión de los documentos suministrados sobre las resoluciones de habilitación de los diferentes municipios así:

No.	Gestores Catastrales	Municipios	Resolución
1	Municipio de Rionegro - Antioquia	Rionegro	937 del 03/11/2020
2	Municipio de Sincelejo - Sucre	Sincelejo	1030 del 10/12/2020
3	Municipio de Sesquilé - Cundinamarca	Sesquilé	1057 del 16/12/2020

2.3 Porcentaje del área geográfica con catastro actualizado

Periodicidad: Anual.

Mide el total del área geográfica que cuenta con un catastro actualizado, incluidos en este indicador el área geográfica bajo jurisdicción del IGAC y de los gestores catastrales habilitados.

Se está realizando la planeación y preparación de los insumos y contratación de los equipos de trabajo para las actualizaciones catastrales de Villavicencio (fase II), Popayán, Arauquita y los 8 municipios de Boyacá (Socha, Socotá, Sativasur, Tasco, Betétiva, Busbanzá, Corrales y Floresta). Por otro lado, se está revisando y definiendo la intervención en otros municipios adicionales para la actual vigencia.



Comportamiento anual del indicador:

Año	Meta %	Avance %	% Avance
Línea Base	-----	5.60	-----
Ene-Dic 2019	8.50	2.25	26,47 %
Ene-Dic 2020	20.10	15,39	76,57 %
Ene-Dic 2021	35.10	-----	-----
Ene-Dic 2022	60.00	-----	-----
2019-2020	60.00	15.39	25,65 %



Resultado cuantitativo del indicador:

Porcentaje de Área Geográfica con Catastro Actualizado			
Fecha Corte	Avance Acumulado	Avance Periodo	Fecha Actualización
31/12/2020	15,39	15,39	08/03/2021

Resultado cualitativo del indicador:

A 1 de enero de 2021 el área geográfica con catastro actualizado es de 17'560.382,69 hectáreas correspondientes al 15,39% del área geográfica total del país y al 25,65% de la meta del Plan Nacional de Desarrollo establecida en el 60% del total del territorio. De los 17,56 millones de hectáreas actualizados, 8,99 millones son producto del trabajo realizado por el IGAC, la ANT y los Catastros de Antioquia y Soacha durante el 2020, así como de los municipios que han sido actualizados durante los últimos cinco años, y 8,56 millones corresponden a las áreas actualizadas mediante el proceso de conservación adelantado por el Instituto y otros gestores.

Octubre: Respecto al trabajo de campo realizado en los municipios de Apía, Balboa, Belén de Umbría, Guática, La Celia, Marsella, Puerto Rico y Santuario, a la fecha se ha efectuado reconocimiento a 12.228 predios y 405 hectáreas. Se logró el cierre del componente físico con dato único de áreas: geográfico vs. Alfanumérico y la entrega de ortoimágenes y vectores a Alcaldías.

En la actualización catastral de Cumaribo se ha realizado la recolección de



información de 3,0 millones de hectáreas y 1.691 predios. Entre los principales logros se encuentran: Zona Sur terminada en su trabajo de campo, se inició la operación por vía fluvial, modelación método de la renta agropecuaria del suelo, se inició consulta previa resguardos no asistentes en 2018 y parcialmente en el municipio, operación desde Barrancominas, Guainía.

Noviembre: El trabajo de identificación predial finalizó en los municipios de La Celia, Balboa, Santuario y Marsella, los cuales junto con el avance en los demás municipios (Apia, Belén de Umbría, Guática, Pueblo Rico) suman 13.383 predios; los demás municipios (Apia, Belén de Umbría, Guática, Pueblo Rico) ya se encuentran en el proceso de consolidación. Adicionalmente, se cerró el estudio de zonas para la determinación del valor catastral de La Celia, Belén de Umbría y Guática.

En lo que respecta a Cumaribo, se finalizó la identificación predial de 5,6 millones de Ha de las cuáles el 80% corresponde a Resguardos. Se avanza en el proceso de Consulta previa de 5 resguardos que se encuentran parcialmente localizados en el municipio. El estudio de zonas y modelamiento de valor potencial para la determinación del valor catastral se encuentra en fase final.

Diciembre: A 1 de enero de 2021 el área geográfica con catastro actualizado es de 17'560.382,69 hectáreas correspondientes al 15,39% del área geográfica total del país y al 25,65% de la meta del Plan Nacional de Desarrollo establecida en el 60% del total del territorio. De los 17,56 millones de hectáreas actualizados, 8,99 millones son producto del trabajo realizado por el IGAC, la ANT y los Catastros de Antioquia y Soacha durante el 2020, así como de los municipios que han sido actualizados durante los últimos cinco años, y 8,56 millones corresponden a las áreas actualizadas mediante el proceso de conservación adelantado por el Instituto y otros gestores.

Verificación

Para la verificación se realiza la revisión de los documentos suministrados por el área correspondiente donde se evidencian las siguientes resoluciones:

1. Resolución No. 50-000-053-2020 del 29/12/2020, “*Por la cual se ordena la renovación*”



de la inscripción en el catastro de los predios formados producto del proceso de formación del catastro de la zona rural del municipio de Cumaribo, departamento de Vichada y se determina la vigencia fiscal de los avalúos resultantes.”

2. Resolución No. 50-000-55-2020 del 30/12/2020, *“Por medio de la cual se ordena la renovación de la inscripción en el catastro de los predios actualizados de las zonas urbana y rural sectores del municipio de Villavicencio, departamento de Meta y, determina la vigencia de los avalúos resultantes.”*
3. Resolución 25-000-066-2020 del 30/12/2020, *“Por la cual se ordena la renovación de la inscripción en el catastro de los predios de la zona urbana del municipio de Gachancipá y pone en vigencia la actualización catastral y los avalúos resultantes.*
4. Resolución No. 0 de 2020 del 30/12/2020, *“Por medio de la cual se ordena la renovación de la inscripción en el catastro de la zona rural de los municipios de Arauca y Cravo Norte del departamento de Arauca que cubre el área del Distrito Nacional de Manejo Integrado DNMI Cinaruco y, determina la vigencia de los avalúos resultantes.”*
5. Resolución No. 66-045-0037-2020 del 30/12/2020, *“Por medio de la cual se ordena la renovación de la inscripción en el catastro de los predios actualizados de la zona urbana del municipio de Apía, departamento de Risaralda y, determina la vigencia de los avalúos resultantes.”*
6. Resolución No. 66-075-038-2020 del 30/12/2020, *“Por medio de la cual se ordena la renovación de la inscripción en el catastro de los predios actualizados de la zona urbana del municipio de Balboa, departamento de Risaralda y, determina la vigencia de los avalúos resultantes.”*
7. Resolución No. 66-088-039-2020 del 30/12/2020, *“Por medio de la cual se ordena la renovación de la inscripción en el catastro de los predios actualizados de la zona urbana del municipio de Belén de Umbría, departamento de Risaralda y, determina la vigencia de los avalúos resultantes.”*
8. Resolución No. 66-318-040-2020 del 30/12/2020, *“Por medio de la cual se ordena la renovación de la inscripción en el catastro de los predios actualizados de la zona urbana del municipio de Guática, departamento de Risaralda y, determina la vigencia de los avalúos resultantes.”*
9. Resolución No. 66-383-041-2020 del 30/12/2020, *“Por medio de la cual se ordena la renovación de la inscripción en el catastro de los predios actualizados de la zona urbana del municipio de La Celia, departamento de Risaralda y, determina la vigencia de los avalúos resultantes.”*
10. Resolución No. 66-440-042-2020 del 30/12/2020, *“Por medio de la cual se ordena la renovación de la inscripción en el catastro de los predios actualizados de la zona urbana del municipio de Marsella, departamento de Risaralda y, determina la vigencia de los avalúos resultantes.”*



11. Resolución No. 66-572-043-2020 del 30/12/2020, “Por medio de la cual se ordena la renovación de la inscripción en el catastro de los predios actualizados de la zona urbana del municipio de Pueblo Rico, departamento de Risaralda y, determina la vigencia de los avalúos resultantes.”
12. Resolución No. 66-687-044-2020 del 30/12/2020, “Por medio de la cual se ordena la renovación de la inscripción en el catastro de los predios actualizados de la zona urbana del municipio de Santuario, departamento de Risaralda y, determina la vigencia de los avalúos resultantes.”

Se evidencia el avance del indicador sin embargo se observa un atraso para el año 2020 del 7.85%, según la meta programada para este periodo. Por lo anterior se recomienda revisar los factores que están impidiendo el correcto cumplimiento de la meta y tomar los correctivos necesario.

3. LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN, Y ACCESO A INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y CARTOGRÁFICA

En este numeral se encuentran dos indicadores que se repiten en la plataforma, tal como se muestra en la imagen, por cuanto se hará seguimiento a uno de los indicadores.

Levantamiento, actualización y administración de la información catastral	4 Indicadores
Porcentaje del área geográfica en municipios PDET con catastro actualizado	Consultar →
Gestores catastrales habilitados	Consultar →
Porcentaje del área geográfica en municipios PDET con catastro actualizado	Consultar →
Porcentaje del área geográfica con catastro actualizado	Consultar →

Mide el área de los municipios PDET a los cuales se les ha realizado la actualización de la información catastral de acuerdo con la programación definida por el gobierno nacional en el marco del PND, incluyendo el área los municipios PDET que se encuentran bajo jurisdicción del IGAC y de los Gestores Catastrales.



En este programa se adelantan cuatro (4) indicadores por el IGAC, haciendo la claridad vista anteriormente donde se repite el mismo indicador dos veces, por lo cual se evalúa solo tres (3) indicadores dentro del periodo comprendido entre el 01 de octubre al 31 de diciembre de 2020. Porcentaje del área geográfica en municipios PDET con catastro actualizado, Porcentaje del área geográfica con Cartografía Básica a las escalas y con la temporalidad adecuadas y Porcentaje del área geográfica con caracterización geográfica, estos indicadores registraron los siguientes avances reportados en el aplicativo:

3.1 Porcentaje del área geográfica en municipios PDET con catastro actualizado

Periodicidad: Anual

Mide el área de los municipios PDET a los cuales se les ha realizado la actualización catastral de acuerdo con la programación definida por el gobierno nacional en el marco del PND, incluyendo el área los municipios PDET que se encuentran bajo jurisdicción del IGAC y de los Gestores Catastrales.

Comportamiento anual del indicador:

Año	Meta %	Avance %	% Avance
Línea Base	-----	0	-----
Ene-Dic 2019	0.31	0.31	100 %
Ene-Dic 2020	19.97	10.44	52.28 %
Ene-Dic 2021	20.32	-----	-----
Ene-Dic 2022	59.40	-----	-----
2019-2020	100	10.75	10.75 %



Resultado cuantitativo del indicador:

BOGOTÁ D.C. - CARREA 30 N°48-51.
Servicio al Ciudadano: 3773214
contactenos@igac.gov.co
www.igac.gov.co



Porcentaje del área geográfica en municipios PDET con catastro actualizado (Ene - Dic 2020)			
Fecha Corte	Avance Acumulado (%)	Avance Periodo (%)	Fecha Actualización
31/12/2020	10.75	10.44	09/03/2021

🌐 Resultado cualitativo del indicador:

Durante la vigencia 2020 se llevó a cabo la actualización de 4'083.550,05 hectáreas del área geográfica de los municipios PDET correspondientes al 10.44% del total del área geográfica de estos municipios logrando el 52.31% de avance de la meta establecida para la vigencia 2020. De los 4.08 millones de hectáreas actualizados, 3.75 millones son producto del trabajo realizado por el IGAC y 0.33 millones de Catastro Antioquia durante el 2020. Para conocer el detalle del estado de actualización se adjunta la evidencia.

Octubre: Los 170 municipios PDET cuentan con un total de 39'084.775,05 Ha de área de terreno, se trabajó en la generación de insumos de algunos de los PDET financiados y la ANT inició el trabajo en campo en: Rioblanco, Guamo, Córdoba, Fonseca y se tiene previsto iniciar próximamente en Ciénaga, San Juan del Cesar, Valencia y Ataco.

Noviembre: Los 170 municipios PDET cuentan con un total de 39'084.775,05 Ha de área de terreno, se trabajó en la generación de insumos de algunos de los PDET financiados y la ANT inició el trabajo en campo en: Rioblanco, Guamo, Córdoba, Fonseca y se tiene previsto iniciar próximamente en Ciénaga, San Juan del Cesar, Valencia y Ataco.

Diciembre: Durante la vigencia 2020 se llevó a cabo la actualización de 4'083.550,05 hectáreas del área geográfica de los municipios PDET correspondientes al 10.44% del total del área geográfica de estos municipios logrando el 52.31% de avance de la meta establecida para la vigencia 2020. De los 4.08 millones de hectáreas actualizados, 3.75 millones son producto del trabajo realizado por el IGAC y 0.33 millones de Catastro Antioquia durante el 2020. Para conocer el detalle del estado de actualización se adjunta la evidencia.

🌐 Verificación



Para la verificación se realiza la revisión de los documentos suministrados sobre los informes de avance de actualización catastral, se aclara que los soportes fueron cargados en el año 2021, pero corresponden a los avances del año 2020:

	No. municipios	No. Hectáreas	% Área país	% Meta PND
Actualizado últimos 5 años	45	8.992.639,63	7,88%	13,14%
Conservación (2019 a 2020)	N/A	8.567.743,06	7,51%	12,52%
Total a 1ro. enero de 2021		17.560.382,69	15,39%	25,65%

Así mismo, se verifica el control de asistencia sobre las mesas técnicas realizadas en el año 2020.

3.2 Porcentaje del área geográfica con cartografía básica a las escalas y con la temporalidad adecuada

Periodicidad: Anual.

El indicador mide el porcentaje del área geográfica con productos cartográficos generados a las escalas y con la temporalidad adecuadas, para su uso en los diferentes proyectos de intervención territorial entre los que se encuentran el Catastro Multipropósito y los POT Modernos, lo que requiere disponer de la información de cartografía de precisión para estos fines. Se define como escala la relación numérica de los valores de las distancias medidas

en el producto cartográfico respecto al valor de la medida real en el terreno. La temporalidad corresponde al tiempo en años comprendido entre la fecha de toma del insumo base para la producción cartográfica y la fecha de ejecución de los procedimientos catastrales, estas dos especificaciones bajo las determinaciones establecidas según el acuerdo vigente del Consejo Superior de Administración y Ordenamiento del suelo rural. Los productos cartográficos serán realizados teniendo en cuenta los municipios focalizados para actualización catastral.

Comportamiento anual del indicador:



Año	Meta %	Avance %	% Avance
Línea Base	-----	1.90	-----
Ene-Dic 2019	3	3.00	100 %
Ene-Dic 2020	23	11.76	51.13 %
Ene-Dic 2021	50	-----	-----
Ene-Dic 2022	60	-----	-----
2019-2020	60	11.76	19.60 %



Resultado cuantitativo del indicador:

Porcentaje del área geográfica con cartografía básica a las escalas y con la temporalidad adecuada			
Fecha Corte	Avance Acumulado (%)	Avance Periodo (%)	Fecha Actualización
31/12/2020	11.76	11.76	09/02/2021

Resultado cualitativo del indicador:

En el mes de diciembre se generaron ortoimágenes de 216.500 ha de los departamentos de Putumayo, Bolívar, Córdoba, Caquetá, Norte de Santander, Cauca, Cundinamarca y Meta; y Modelo Digital de Elevación de 5'283.577 hectáreas localizadas en los departamentos de Antioquia, Arauca, Bolívar, Boyacá, Casanare, Cesar, Chocó, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Sucre, Vichada, para un total al mes de 5'500.077 ha generadas o actualizadas de productos cartográficos y un acumulado para la vigencia 2020 de 13'418.129 ha, correspondiente al 11.76% del área geográfica con cartografía básica a las escalas y con la temporalidad adecuada.

Octubre: Se generaron ortoimágenes de 61'348,84 hectáreas de los municipios de Floresta, Corrales, Monguí, Marsella, Gámeza, Tópaga y Socha (Boyacá); San Clemente, Santa Ana y Guática (Risaralda); Ataco (Tolima); Gachancipá (Cundinamarca), y Valencia (Córdoba). Así mismo, se generó el Modelo Digital del Terreno para 64.864,18 hectáreas del municipio de Valencia (Córdoba) y Modelo Digital de Elevación de 1.186.200 hectárea localizadas en los departamentos de Meta y Guajira. Se estructuraron bases de datos vectoriales de 65.558,22 hectáreas de los municipios de



Marsella, San Clemente (Risaralda), Betétiva, Cerinza, Tasco, Floresta, Monguí, Gámeza, Tópaga y Socha (Boyacá), Ataco (Tolima) y del 64% restante del municipio de Valencia (Córdoba). Para un total en el mes de 1'377.971,24 ha generadas o actualizadas de productos cartográficos para un acumulado a la fecha de 7'415.231,20 ha. Adicionalmente, se capturaron 66 puntos de control terrestre localizados en los departamentos de Bolívar, Antioquia y Tolima; distribuidos en las cabeceras municipales de San Jacinto, Mahates, María la Baja, Carmen de Bolívar (Bolívar) y Ataco y Planadas (Tolima), y en zonas rurales de los municipios Rioblanco y Planadas (Tolima) y Cáceres (Antioquia). De igual forma, se gestionaron 1.292.369 ha de insumos cartográficos con la FAC de los departamentos de Guaviare, Arauca, Córdoba y Meta. Se realizó toma de fotografía aérea con Dron del IGAC de 5.547 ha de los departamentos de Cundinamarca y Bolívar; y toma efectuada con el Avión del IGAC de 890.456 ha de los departamentos de Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta y Cauca.

Noviembre: Se generó un total de 502.820,64 ha de productos cartográficos en los departamentos de Tolima, Cauca, Bolívar, Norte de Santander, Nariño, Caquetá, Córdoba; Cesar, Cauca, así: ortoimágenes de 354.291,86 hectáreas, Modelo Digital del Terreno para 51.530 hectáreas y Bases de datos vectoriales de 96.998,78 hectáreas. Para un total en el mes de 502.820,64 ha generadas o actualizadas de productos cartográficos para un acumulado a la fecha de 7'918.051,84 ha. Así mismo, se realizó la Captura y/o evaluación de un total de 604.654 hectáreas distribuidas 20 municipios de los departamentos de Bolívar, Cundinamarca, Huila, Meta, Cauca, Arauca y Vichada; se levantaron un total de 110 puntos de control terrestre localizados en los departamentos de Meta, Huila, Cundinamarca, Cauca, y Tolima y, se ajustaron bloques fotogramétricos de Aerotriangulación en un total de 62.332 hectáreas distribuidas en ocho (8) cabeceras municipales escala 1:1.000: María la Baja, El Carmen de Bolívar, Mahates (Bolívar) y AT de área rural de Planadas (Tolima). De otra parte, se gestionaron 1.055.714 ha de insumos cartográficos con la FAC de los departamentos de Guaviare, Vaupés y Meta; toma efectuada con Dron del IGAC de 1.548 ha de los municipios de Guamo, Córdoba y San Jacinto en el departamento de Bolívar; y toma efectuada con el Avión del IGAC de 694,455 ha de los departamentos de Vichada, Arauca Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta y Cauca. Se recibieron 6.775.620 has de información de imágenes Spot compartidas por CORANTIOQUIA que cubren zona



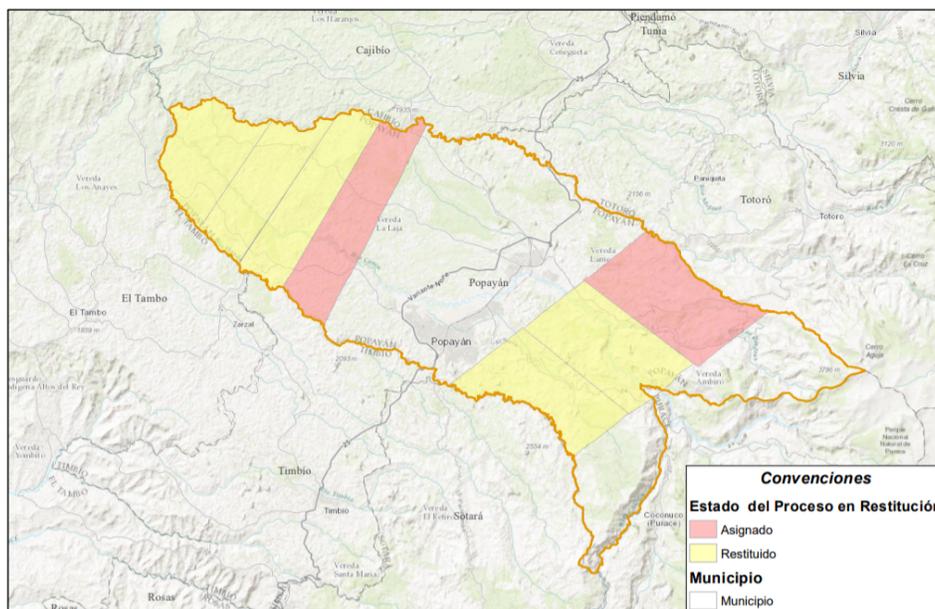
centro del Departamento de Antioquia, zona sur del Departamento de Córdoba y zona sur del Departamento de Bolívar. Así mismo, se validaron un total de 140.102,28 hectáreas de vectores restituidos en 3 dimensiones de los departamentos de Tolima, Cauca, Antioquia y Meta.

Diciembre: En el mes de diciembre se generaron ortoimágenes de 216.500 ha de los departamentos de Putumayo, Bolívar, Córdoba, Caquetá, Norte de Santander, Cauca, Cundinamarca y Meta; y Modelo Digital de Elevación de 5'283.577 hectáreas localizadas en los departamentos de Antioquia, Arauca, Bolívar, Boyacá, Casanare, Cesar, Chocó, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Sucre, Vichada, para un total al mes de 5'500.077 ha generadas o actualizadas de productos cartográficos y un acumulado para la vigencia 2020 de 13'418.129 ha, correspondiente al 11.76% del área geográfica con cartografía básica a las escalas y con la temporalidad adecuada.

Verificación

Para la verificación se realiza la revisión del área cartografiada del proyecto Popayán a escala 1:10.000, donde se evidencia que el área de color amarillo corresponde a la zona restituida y la de color rosado se encuentra asignada.

ÁREA CARTOGRAFIADA DEL PROYECTO
POPAYÁN ESCALA 1:10.000





Se evidencia que no se encuentra la suficiente información cargada, donde se pueda evaluar el avance a este indicador.

3.3 Porcentaje del área geográfica con caracterización geográfica

Periodicidad: Anual.

El indicador mide el porcentaje de cubrimiento con caracterización y análisis geográfico del territorio nacional, que permiten generar estudios y metodologías geográficas como herramientas para apoyar la gestión del desarrollo territorial con enfoque integral, así como para proyectos tales como el barrido predial masivo es imprescindible contar con la caracterización geográfica de los municipios priorizados donde se implementará el catastro multipropósito, describiendo las relaciones existentes entre la ocupación y apropiación del territorio; las dinámicas de organización y funcionamiento espacial, las condiciones naturales y de oferta ambiental; y las condiciones de accesibilidad y dinámica económica. La línea base correspondiente al 12,5 está incluido en el 60% del total área del país como meta del indicador.

Comportamiento anual del indicador:

Año	Meta (%)	Avance (%)	% Avance
Línea Base	-----	12.50	-----
Ene-Dic 2019	23	23.00	100 %
Ene-Dic 2020	37	14.23	38.46 %
Ene-Dic 2021	49	-----	-----
Ene-Dic 2022	60	-----	-----
2019-2020	60	14.23	23.72 %



Resultado cuantitativo del indicador:

BOGOTÁ D.C. - CARREA 30 N°48-51.
 Servicio al Ciudadano: 3773214
contactenos@igac.gov.co
www.igac.gov.co



Porcentaje del área geográfica con caracterización geográfica (Ene - Dic 2020)			
Fecha Corte	Avance Acumulado (%)	Avance Periodo (%)	Fecha Actualización
31/12/2020	14.23	14.23	09/02/2021

🌐 Resultado cualitativo del indicador:

Se finalizó la caracterización territorial de cuarenta y tres (43) municipios: Gachancipá, Florencia, Albania, Belén de los Andaquies, El Doncello, El Paujil, La Montañita, Milán, Morelia, San José de Fragua, Valparaíso, San Vicente del Caguán, La Macarena, Puerto Gaitán, Planadas. Boavita, Covarachía, Cúitiva, Iza, Tipacoque, Chimá, Momil, Purísima de la Concepción, San Andrés de Sotavento, Tuchín, Aracataca, Fundación, Cabuyaro, Cumbitara, El Rosario, Leiva, Chalán, Morroa, Tolú viejo, Agustín Codazzi, Astrea, Becerril, El Paso, Manaure balcón del Cesar, Pueblo Bello, San Diego, Tamalameque, Dibulla, correspondiente a 7.447.043,27 ha, para un total acumulado en la vigencia 2020 de 16.231.703,44 ha y 95 caracterizaciones.

Octubre: Se finalizó la caracterización territorial de diez (10) municipios: Rioviejo y San Martín de Loba en el departamento de Bolívar; Palmito, Los Palmitos y San Onofre en el departamento de Sucre, y Almaguer, Cajibío, Mercaderes, Piamonte y Sucre en el departamento del Cauca, correspondiente a 543.080,68 ha, para un total acumulado a la fecha de cuarenta y dos (42) caracterizaciones territoriales correspondiente a 7.906.008,18 ha. Así mismo, se realizó el procesamiento de información por los ajustes en las variables de autorreconocimiento étnico y fuentes de contactos de los actores sociales, por requerimientos de especificidades solicitadas por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, para los municipios ya desarrollados. De otro lado, se adelantó el documento de análisis de POT para los municipios de Guachené, Inza, Padilla, Santa Rosa y Florencia en el departamento de Cauca y Mocoa, San Miguel, Valle del Guamuez y Villagarzón en el departamento de Putumayo. Se continuó con la gestión y procesamiento de información de municipios priorizados, en donde se ha presentado una respuesta tardía por parte de los municipios de Villagarzón, San Miguel, Mocoa, San Miguel y Valle del Guamuez (departamento de Putumayo) en cuanto a los POTs, POMCA, veredas y barrios, generando un leve avance al programado.



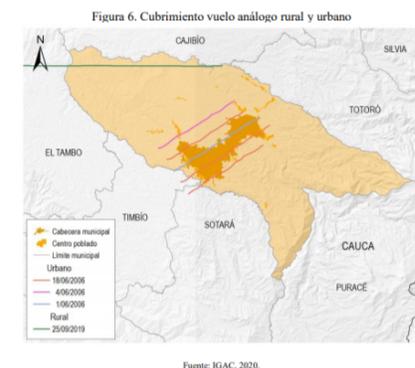
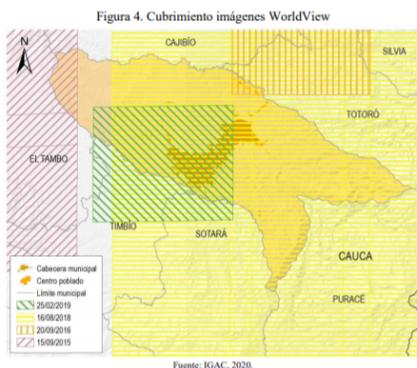
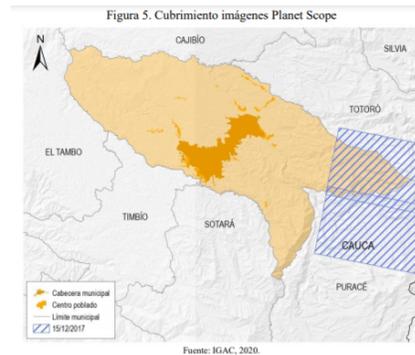
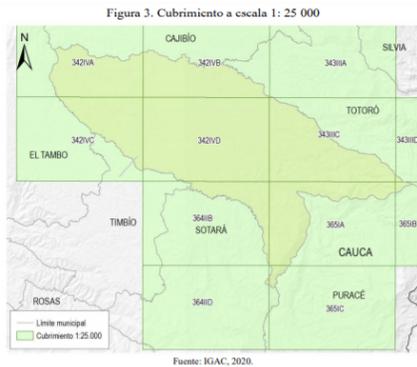
Noviembre: Se finalizó la caracterización territorial de diez (10) municipios: Guachené, Inza, Padilla, Santa Rosa y Florencia en el Departamento del Cauca; Mocoa, San Miguel, Valle del Guamuez y Villagarzón en Putumayo y Topaipí en Cundinamarca, correspondiente a 878.651,99 ha, para un total acumulado a la fecha de cincuenta y dos (52) caracterizaciones territoriales correspondiente a 8.784.660,17 ha. Así mismo, se adelantó el desarrollo de los documentos de caracterización territorial para los municipios de

Gachancipá en el departamento de Cundinamarca, San José del Fragua, La Montañita, Florencia, San Vicente del Caguán, Valparaíso y Belén de Los Andaquíes en Caquetá, Puerto Gaitán y La Macarena en Meta, Planadas en el Tolima, y Purísima y San Andrés de Sotavento en Córdoba; y de análisis de POT para los municipios de Gachancipá en Cundinamarca, Florencia, La Montañita, San José del Fragua y El Doncello en Caquetá, La Macarena y Puerto Gaitán en Meta, San Andrés de Sotavento y Purísima en Córdoba.

Diciembre: Para el mes de diciembre, se finalizó la caracterización territorial de cuarenta y tres (43) municipios: Gachancipá, Florencia, Albania, Belén de los Andaquíes, El Doncello, El Paujil, La Montañita, Milán, Morelia, San José de Fragua, Valparaíso, San Vicente del Caguán, La Macarena, Puerto Gaitán, Planadas, Boavita, Covarachía, Cúitiva, Iza, Tipacoque, Chimá, Momil, Purísima de la Concepción, San Andrés de Sotavento, Tuchín, Aracataca, Fundación, Cabuyaro, Cumbitara, El Rosario, Leiva, Chalán, Morroa, Tolú viejo, Agustín Codazzi, Astrea, Becerril, El Paso, Manaure balcón del Cesar, Pueblo Bello, San Diego, Tamalameque, Dibulla, correspondiente a 7.447.043,27 ha, para un total acumulado en la vigencia 2020 de 16.231.703,44 ha y 95 caracterizaciones.

Verificación

Para la verificación se soporta como insumo el informe sobre la “*Caracterización Territorial Municipal con Fines de Catastro Multipropósito – Popayán (Cauca)*”.



A continuación, se encuentra un cuadro - resumen del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno del Instituto, al cumplimiento de cada una de las metas consignadas en SINERGIA para el periodo comprendido entre 01 de octubre y 31 de diciembre de 2020:

RESULTADO DE METAS SINERGIA 01 de octubre al 31 de diciembre de 2020						
No	Indicador	Meta para el periodo	Avance en el periodo	% Total Avance	Responsable	Periodicidad de Reporte del Indicador
1	Geoservicios publicados y disponibles.	200 Geoservicios	372 Geoservicios	186 %	Oficina CIAF	Trimestral
2	Porcentaje de implementación del Sistema Nacional de Información de Catastro Multipropósito.	30 %	20 %	66.67 %	Oficina de Informática y Telecomunicaciones	Semestral



No	Indicador	Meta para el periodo	Avance en el periodo	% Total Avance	Responsable	Periodicidad de Reporte del Indicador
3	Gestores Catastrales Habilitados.	10 gestores	19 gestores	190 %	Subdirección de Catastro	Trimestral
4	Porcentaje del área geográfica con catastro actualizado.	20.10 %	15.39 %	76.57 %	Subdirección de Catastro	Anual
5	Porcentaje del área geográfica en municipios PDET con catastro actualizado.	19.97 %	10.44 %	52.28 %	Subdirección de Catastro	Anual
6	Porcentaje del área geográfica con cartografía básica a las escalas y con la temporalidad adecuadas.	23 %	11.76 %	51.13 %	Subdirección de Geografía y Cartografía	Anual
7	Porcentaje del área geográfica con caracterización geográfica.	37 %	14.23 %	38.46 %	Subdirección de Geografía y Cartografía	Anual

4. CONCLUSIONES

A 31 de diciembre de 2020, de los siete (7) indicadores de los programas adelantados por el IGAC y que se reportan en el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en el aplicativo de SINERGIA, cinco (5) cuentan con avance inferior al 100%, correspondientes a: **“Porcentaje de implementación del Sistema Nacional de Información de Catastro Multipropósito”**, **“Porcentaje del área geográfica con catastro actualizado.”**, **“Porcentaje del área geográfica en municipios PDET con catastro actualizado”**, **“Porcentaje del área geográfica con cartografía básica a las escalas y con la temporalidad adecuadas”** y **“Porcentaje del área geográfica con caracterización geográfica”** y dos indicadores (2) cuentan con un avance superior al 100%, correspondientes a **“Geoservicios Publicados y Disponibles”** y **“Gestores Catastrales Habilitados”**.

Respecto al indicador **“1.1. Geoservicios publicados y disponibles”** a cargo de la Oficina del CIAF, se observa que de los 25 Geoservicios que sirvieron de muestra aleatoria, cinco (5) de ellos no cargaron correctamente, lo cual indica que de la muestra extraída el 20% de los geoservicios se encuentran caídos o requieren de una configuración avanzada para lograr el uso de los mismos.



Con respecto al indicador *“2.1. Porcentaje de implementación del Sistema Nacional de Información de Catastro Multipropósito”*, se evidencia el uso de herramientas para la extracción de datos de los sistemas de información catastrales COBOL y SNC, así mismo, se valida la interrelación catastro-registro donde se habilitó el servicio de consulta de la información registral por parte de la SNR, que permite la consulta en línea de la información registral utilizada por las direcciones territoriales del IGAC, de igual forma se observa que se configuró e instaló 16 microservicios y dos servicios de base de datos para el sistema de información Catastro Multipropósito, el cual cuenta con el módulo de gestión de insumos para que los gestores y operadores puedan gestionar las solicitudes de información requeridas para los procesos de levantamiento catastral. De acuerdo a lo anterior se evidencia un atraso para este indicador, ya que para el periodo 2020, la meta era del 25%, donde se cumplió con el 15%, completando para el cuatrienio un avance total del 20%, equivalente al 66.67%

Para el indicador *“2.2. Gestores Catastrales Habilitados”* a cargo de la Subdirección de Catastro, se refleja la correcta gestión del GIT, en la generación de Resoluciones para la habilitación de gestores catastrales a cada entidad solicitante, ya que la meta eran 10 Gestores Habilitados y a la fecha se han habilitado 19 Gestores, dando como resultado un avance del 190%.

El indicador *“2.3 Porcentaje del área geográfica con catastro actualizado”* a cargo de la Subdirección de Catastro, se observa un avance del 76.57% para el año 2020, donde se evidencia la actualización del área geográfica con catastro de 17'560.382,69 ha.

En cuanto al indicador *“3.1 Porcentaje del área geográfica en municipios PDET con catastro actualizado”*, el cual tiene una periodicidad anual, se valida el avance para el 2020 de 52.28%, el cual es bajo porque para el cuatrienio es del 10.75%, sin embargo, se evidencia la actualización de 4'083.550,05 ha, de los cuales 3.75 millones son producto del trabajo realizado por el IGAC y el restante por Catastro Antioquia.

Continuando con el indicador *“3.2 Porcentaje del área geográfica con cartografía básica a las escalas y con la temporalidad adecuada”*, se evidencia un avance del 51.13% para el año 2020, lo que refleja un bajo nivel e incumplimiento para el cuatrienio ya que para el año 2020 el avance fue del 19.60%, sobre una meta del 60%, así mismo se observa la falta de información (documentos, informes y demás) para hacer la debida evaluación a este indicador.



Para el indicador “3.3 Porcentaje del área geográfica con caracterización geográfica”, el cual presenta una periodicidad anual, el porcentaje de avance para el año 2020 es del 14.23%, completando un avance del 38.46%, donde se evidencia que se finalizó la caracterización de cuarenta y tres (43) municipios, correspondientes a 7'447.043,27 ha, para un total acumulado en la vigencia 2020 de 16'231.703,44 ha y 95 caracterizaciones.

5. RECOMENDACIONES

Es necesario que la Subdirección de Catastro, Oficina CIAF, Oficina de Informática y Telecomunicaciones y la Subdirección de Geografía y Cartografía, articulen los resultados subidos a la plataforma de SINERGIA, para lograr que los análisis sean enfocados al cumplimiento de los compromisos de la entidad y que los cálculos de los avances sean elaborados con los mismos parámetros de acuerdo a la naturaleza del indicador.

Se recomienda que la Oficina CIAF se articule correctamente con la Oficina de Informática y Telecomunicaciones, para que se realice periódicamente un seguimiento a cada uno de los Geoservicios publicados y disponibles, con el fin que estén en constante funcionamiento y al servicio de los usuarios.

Respecto al indicador 2.1. “Porcentaje de Implementación del Sistema Nacional de Información de Catastro Multipropósito”, se hace necesario continuar con la implementación de microservicios y actividades correspondientes al SNC, con el fin de cumplir la meta propuesta para el cuatrienio.

Para el indicador “2.3 Porcentaje del área geográfica con catastro actualizado” a cargo de la Subdirección de Catastro, se recomienda tomar los correctivos necesarios con el fin de dar cumplimiento a este indicador para el año 2021.

Se evidencia que el indicador “3.1 Porcentaje del área geográfica en municipios PDET con catastro actualizado”, presenta un incumplimiento en la meta pactada para el año 2020, por lo anterior se recomienda tomar las correcciones necesarias para asegurar que al finalizar e iniciar la vigencia se cuente con el indicador actualizado y dando cumplimiento a lo pactado para el cuatrienio.

En cuanto al indicador “3.2 Porcentaje del área geográfica con cartografía básica a las escalas y con la temporalidad adecuada”, se evidencia un avance del 51.13% para el año



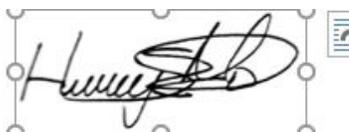
2020, por lo anterior se recomienda revisar los factores externos e internos que están impidiendo el cumplimiento del indicador, para así tomar los correspondientes correctivos.

Para el indicador “3.3 Porcentaje del área geográfica con caracterización geográfica”, el cual presenta una periodicidad anual, se recomienda seguir con las acciones necesarias para mantener una buena ejecución y cumplimiento según la meta programada para el cuatrienio.

Se recomienda que, para el seguimiento de los indicadores, cada área cargue todas las evidencias en el aplicativo “SINERGIA”, de forma ordenada y completa para facilitar la verificación y control de la información.

En general se evidencia que para el año 2020 se cumplió con la meta programada para dos (2) de los siete (7) indicadores evaluados, por lo tanto, se hace necesario verificar cuales son los factores tanto internos como externos que están impidiendo el cumplimiento de cada uno, con el fin de establecer mecanismos de control, seguimiento y tomar los correctivos necesarios para ser aplicados en el año 2021.

Cordialmente,



HARVEY HERNANDO MORA SANCHEZ
JEFE DE OFICINA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Anexo:
Copia:
Proyectó: AURA CAROLINA ARIAS ZAMORA - CONTRATISTAS
Revisó:
Radicados: